

**MUJERES E IMAGINARIOS**  
**Quito en los inicios**  
**de la modernidad**

**FLACSO . Bibliotecas**

Ana María Goetschel

**MUJERES E IMAGINARIOS**  
**Quito en los inicios**  
**de la modernidad**

**FLACSO . Biblioteca**

Serie ;  
Pluriminor  
ABYA-YALA  
1999

**MUJERES E IMAGINARIOS**  
**Quito en los Inicios de la modernidad**  
*Ana María Goetschel*

Edición: Ediciones ABYA-YALA  
12 de octubre 14-30 y Wilson  
Casilla: 17-12-719  
Teléfonos: 562633 - 506247  
Fax: (593-2) 506 255  
editorial@abyayala.org  
<http://www.abyayala.org>  
Quito-Ecuador

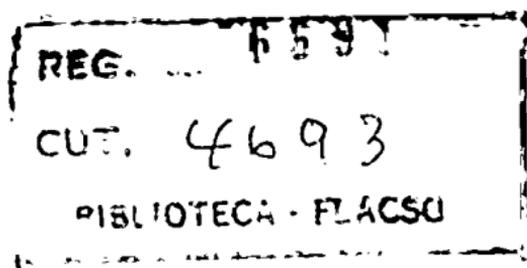
Serie: Pluriminor

Autoedición: David Jiménez  
Abya-Yala editing  
Quito, Ecuador

Impresión: DocuTech  
Quito, Ecuador

ISBN: 9978-04-508-2

Impreso en Ecuador, 1999.



**A la memoria de Magdalena,  
mi madre.  
A mis hijos Delia Marfa,  
Manuel y Salvador**

## INDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>9</b>
<b>La posibilidad del Imaginario.....</b>	<b>13</b>
<b>Educación e imágenes de mujer.....</b>	<b>33</b>
<b>Del martirio del cuerpo a su sacralización....</b>	<b>59</b>
<b>Imágenes de Quito y de la mujer a través de la Revista Caricatura.....</b>	<b>83</b>
<b>Sobre machos, adúlteras y caballeros.....</b>	<b>100</b>

## INTRODUCCION

Este libro intenta hacer un primer acercamiento a las formas de representación de la mujer en Quito en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX.

La imagen de la mujer constituye, como se sabe, una construcción social, cultural y de género, resultado de determinadas condiciones históricas. Su comportamiento, formas de ser, roles y funciones, son el resultado de campos de fuerzas en los que entran en juego prácticas, dispositivos, discursos y actores específicos. La "identidad femenina" como forma naturalizada se construye social y culturalmente en su relación con los otros y en relación directa y en oposición con la "masculinidad". Forma parte de un habitus y es, en ese sentido, no sólo el resultado de determinadas condiciones, sino que ella misma constituye una condición que predetermina las prácticas y vivencias cotidianas.

Aunque actualmente existe una importante reflexión en este sentido, que ha contribuido a revolucionar el pensamiento social en todos los ámbitos, es poco lo que sabemos de lo acontecido en los Andes y particularmente en el Ecuador. Nos movemos, en parte, en el campo de las generalidades y del sentido común, lo que no se compadece con el desarrollo práctico alcanzado por el movimiento de mujeres y por las propias

**transformaciones en las relaciones de género en la vida cotidiana.**

**Pero, porqué un estudio histórico? Porque la historia nos permite comparar. Es un espejo en el que podemos mirarnos, mirando. No solo la mujer es el Otro, a partir del cual podemos mirar lo que somos, sino que ese Otro es mirado a través de la historia. El pasado "como otra forma de otredad" es lo que ya no somos, pero lo que, al mismo tiempo, requerimos mirar para ser. A la vez que nos constituye no es lo que nos constituye. Analíticamente nos permite jugar con la diferencia, nos permite pensar a través de fragmentos. Al mirar la imagen de la mujer en el pasado podemos comenzar a entender las formas de representación en el presente y no como un resultado, sino como otra forma. Este libro es un fragmento de un trabajo más amplio que requiere de la participación de muchas/os investigadoras/es. Se trata en este caso de mostrar la imagen de la mujer de clase media hacia finales del XIX y comienzos del XX, en una ciudad de los Andes, Quito. Pero el libro está hecho, a su vez de atisbos, entradas diversas, fragmentos:**

**1) el de los discursos oficiales y religiosos, así como un conjunto de prácticas cotidianas como la lectura producidas al interior de la familia, de la escuela, de la religiosidad, que contribuyen a generar un determinado "modo de ser femenino" en estos sectores sociales.**

2) el de las prácticas educativas como constructoras de un habitus.

3) el cambio que se produce en la visión sobre el cuerpo. Se parte de una visión extrema ejemplificada en la exaltación a Santa Mariana de Jesús y los cambios que se producen como resultado de la incipiente modernización de la sociedad.

4) el papel de las revistas en la representación de una determinada imagen de mujer, tomando como ejemplo el caso de "Caricatura".

5) en el último artículo pretendo dar una visión global, aunque fragmentaria, de algunos aspectos relevantes para comprender el machismo en nuestro país y contraponer las visiones sobre "lo femenino" y la realidad que afrontaron las mujeres en las primeras décadas de este siglo.

Buena parte de la investigación que sirvió de base a esta publicación fue realizada bajo el auspicio del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, CONUEP. Las versiones finales de algunos artículos pudieron ser redactadas en el contexto de una beca de investigación doctoral de Wotro, Netherlands Foundation for the Advancement of Tropical Research. La investigación fue enriquecida con la conversación de Marieta Cárdenas y con los comentarios y el apoyo de Eduardo Kingman Garcés. A todos mis más sentidas gracias.

## **LA POSIBILIDAD DEL IMAGINARIO <sup>1</sup>**

**En el año de 1857 dos sucesos conmovieron a la ciudad de Cuenca, en Ecuador. El primero, ocurrido el 20 de abril, fue el ajusticiamiento del indio Tiburcio Lucero, parricida condenado al cadalso. El segundo, el suicidio de la poetisa quiteña Dolores Veintimilla de Galindo un mes más tarde:**

**El hecho fue una campanada que resonó en toda la provincia de mi mando y especialmente en el corazón delicado de la esposa y de la madre... (Ella) extraviada con la lectura de algunos romances perniciosos y nutrido su espíritu con un alimento puramente novelesco, vio disiparse sobre la tierra las ilusiones de su fantasía y se envenenó, creyendo hallar reposo en la obscuridad del sepulcro.<sup>2</sup>**

**¿Qué había ocurrido y hacía que los dos sucesos tuvieran relación? Dolores Veintimilla había asistido a la ejecución de Lucero y en su "Necrología" (publicada días después) condenó valientemente el sistema de la pena de muerte. En las frases finales de su escrito decía: "...que pronto, una generación más civilizada y humanitaria que la actual, venga a borrar del Código de la Patria de tus antepasados la pena de muerte". Las reacciones en su contra no se hicieron esperar**

agudizadas, quizás, por los ya enconados sentimientos que despertaba en el medio estrecho y clerical de Cuenca la creación de la poetisa.

El hecho de que una mujer sola (su marido la había dejado) sea miembro de una sociedad literaria y recibiera en su casa "en tertulia" a los poetas de la ciudad y se "atrevera" a hacer pública su inconformidad ante la pena de muerte, defendida aún por la Iglesia Católica, era imperdonable.

En hojas volantes anónimas (atribuidas por algunos autores a Fray Vicente Solano) no solamente la fustigaron por defender a Lucero "ya que el crimen debe ser expiado ante Dios y ante los hombres", sino que calumniaron su reputación de mujer hasta el punto que acabó con su vida.

Es que el medio social de la época poseía otros canales represivos, diversos de los legales, pero tan efectivos como estos, ejercidos desde la cotidianidad, como micropoderes dirigidos a aislar, acosar y minar las fuerzas internas de los individuos. La muerte de Dolores Veintimilla debió provocar en la sociedad cuencana sentimientos parecidos a los del cadalso: la de un sistema social vindicado en sus principios morales y ante el cual las manifestaciones artísticas y públicas aparecían como transgresoras del orden social.

Y si el hecho anteriormente descrito revela, en todo su dramatismo, un suceso que por su trascendencia fue público, en el discurso civil y religioso, en las descripciones de costumbres y

en la vida cotidiana se muestra la misma concepción.

Existe un clima moral que determina los ámbitos dentro de los cuales se puede mover la mujer y que se va formando a través de acciones cotidianas llegadas a ella a través de las instituciones que la rodean. En el siglo XIX la religión fue importante como modeladora de costumbres: dominaba el medio familiar y educativo y controlaba cada espacio y tiempo libres. Hacia finales de siglo y comienzos del XX se generan nuevos referentes de vida para la mujer de clase alta y media: la moda, el teatro, la lectura de novelas, así como las oportunidades abiertas por la educación laica y por los empleos públicos destinados a mujeres. No obstante, elementos de la ideología religiosa quedarían "impregnados" en la subjetividad femenina como un "arquetipo" más o menos fijo de comportamiento.

### **El fruto prohibido**

El discurso religioso es revelador del clima moral católico predominante y la furiosa polémica desatada por la iglesia a finales de siglo y a comienzos del XX (precisamente cuando su hegemonía se le escapaba de las manos) sobre "las malas lecturas" "la liberalización de las costumbres" y todo aquello que significaba ir más allá de la instrucción religiosa.

Para el discurso católico "entre todos los peligros que amenazan la fe y la virtud cristiana ninguno es más grave que las malas lecturas". El

Obispo de Cuenca afirmaba que "nunca han sido más nocivas y fatales que ahora cuando sin obstáculo alguno de la policía se venden libros, folletos y estampas abiertamente inmorales y obscenas como si los poderes públicos, lejos de contener más bien quisieran favorecer la propaganda de la impiedad, de la herejía y de las sectas".<sup>3</sup>

La idea presente es que todo el escándalo del mundo corrompido está presente en periódicos y novelas "que exhiben el vicio infame rodeado de esplendente aureola, seducen el corazón, enseñan el lenguaje de la más vil de las pasiones y descubren los ardidés y modos de satisfacer los más bajos instintos".<sup>4</sup>

En documentos diocesanos se alertaba a los padres de familia y educadores sobre el peligro de las publicaciones prohibidas por la Santa Sede Apostólica. La lista de "algunos libros prohibidos, malos o peligrosos" que constaba en el Índice vigente<sup>5</sup>, era increíblemente larga: desde Lutero y Calvino pasando por todos los "filósofos heterodoxos" del siglo XVIII como Voltaire, Rousseau, Diderot, los enciclopedistas, Condorcet y d'Alambert. En el siglo XIX las vidas de Jesús como la de D. F. Strauss y Renán. Los libros de los racionalistas modernos con Descartes a la cabeza y luego Kant, Hegel, Fichte, Schopenhauer, Nietzsche, Bergson. Autores de Ciencias Jurídicas y Sociales como Hobbes, Grocio, Bentham, Beccaria, Ferri, Lombroso y Stuart Mill entre los más conocidos. Entre los libros españoles de esta especie nombran el *Catecismo político constitucional* de Pizarro, *La revolución en el derecho* de



4. Señora con libro  
*Archivo histórico del Banco Central del Ecuador*

Martínez Cavero y los textos de B. Constant F. González Lastarria. No podían faltar tampoco los "inventores del socialismo y comunismo" Saint Simon, Fourier, "el blasfemo Prouthon", Marx, Lasalle. En América Vigil, Vidaurre, Mariátegui. Muchas obras de historia general y filosofía de la historia como la de Hume, Lamartine, Emilio Castelar. Todos los que sostienen el evolucionismo materialista y los libros de magia y adivinación.

También señalan obras que figuran en la literatura moderna y que "por un motivo u otro" han sido prohibidos: *Notre Dame de Paris* y *Los Miserables* de Victor Hugo, *Les essais* de Montaigne, *Les provinciales* de Pascal. En la literatura italiana están prohibidas "como gravemente deshonestas" las obras de Boccaccio, Alfieri, Castí. En la inglesa *El viaje sentimental* de Sterne, en la alemana *Las Poetas y los Viajes* de Enrique Heine, en la belga las obras de Maeterlink. De la literatura ecuatoriana *Los Siete Tratados* y *El Espectador* de Juan Montalvo.

Por último hacen incapié en las novelas "ya que están prohibidas no solamente las puestas en el Índice, sino también muchas más por deshonestas, morales e impías": en primer lugar todas las obras de Emilio Zola y de Gabriel d'Annunzio, todas las obras amatorias de los Dumas (padre e hijo), Balzac, Flaubert, Jorge Sand, Stendhal entre los más conocidos. También proponen censurar el Quijote de Cervantes porque "hay episodios y pasajes bastante libres y que se deben expurgar en las ediciones destinadas a la

juventud" e igualmente todas las novelas picarescas. También estaban prohibidas las obras de Pérez Galdós, Blasco Ibáñez, Valle Inclán, Ruben Darfo, Vargas Vila, Zamancois y Edmundo de Amicis. Son también numerosas las novelas que si bien no son catalogadas como del todo malas "ofrecen más o menos peligro": algunas de Walter Scott, de León Tolstoi a quien se le califica de "incrédulo, racionalista, anarquista, nihilista, inmoral, deshonesto y fatuo". Se incluyen en la lista las obras de Gorki, Puschkin, Turgueniev, Ibsen y Bjornson.

En la concepción religiosa las malas lecturas actuaban a la manera de la tentadora serpiente del paraíso terrenal y quizás no les faltaba razón:

No temas, dice el libro malo, no hagas caso de las prohibiciones y ven a leerme; antes se abrirán tus ojos y como un dios conocerás lo bueno y lo malo. Pero en vez de endiosarse -afirma la Carta Pastoral- el fruto prohibido de la lectura le hará perder la inocencia.

Habían otro tipo de lecturas que si eran incentivadas: la Biblia en su versión católica, las historias de los santos y vidas ejemplares y a nivel cotidiano los Edictos y Documentos Eclesiásticos (cartas, memorandums, instrucciones pastorales y sobre todo sermones) dados a conocer públicamente a través de la Corona de María y el Boletín Eclesiástico *Revista de los Intereses Católicos en el Ecuador*.

La creciente difusión de novelas, libros de versos y folletería condujo no sólo a ejercer una

mayor vigilancia sobre la vida de la gente, sobre todo de los jóvenes, sino al surgimiento de una literatura clerical orientada a inculcar en los lectores (y particularmente en las lectoras) principios cristianos de vida. Lo determinante continuaba siendo, sin embargo, la inscripción de una rutina cotidiana que contribuía a consolidar un habitus, en el sentido que plantea Bordieu.<sup>7</sup>

En el hogar cristiano continuaban estas prácticas. Los padres de familia católicos tenían “la obligación de proporcionar a sus hijos la instrucción religiosa suficiente y adecuada a su condición social” y, por cuanto la virtud de la religión no se conserva y fomenta sin la oración y la piedad, era preciso “que en el hogar doméstico se mantenga la santa costumbre del rezo en común, ora por la mañana, ora por la noche, en particular del Santo Rosario de María, la Doctrina Cristiana y la lectura de la Vida de los Santos, según la piadosa tradición de nuestros mayores”.<sup>8</sup>

El cumplimiento de los deberes morales, la caridad hacia el prójimo serían actitudes transmitidas por estos medios de difusión. Pero también otros valores presentes en la ideología religiosa que condicionaron fuertemente el comportamiento femenino: la sumisión y resignación, la mortificación del cuerpo y el sentido de culpa.

### **Las vidas ejemplares**

La imagen femenina ejemplar por excelencia era la Virgen María “modelo de todos los estados

y condiciones": pura, modesta y de recato virginal cuya vida era el indicio más claro "del dominio del alma sobre el cuerpo, que hace triunfar la gracia sobre la naturaleza corrompida"<sup>9</sup>. También se ponía énfasis en las vidas de las santas.

La *Oración Fúnebre* pronunciaba en la Catedral por el Pbro. Alejandro Mateus en las exequias de Zoila Mariana de Jesús Salvador González, fallecida en 1895, es un ejemplo<sup>10</sup>. Las tres virtudes principales practicadas por esta virgen quiteña eran la humildad, mortificación y caridad. Se dice de ella que mientras más conocía a Dios, más le amaba y a medida que se conocía a si misma, se aborrecía más. Llegó su humildad a tal punto "que no se cansaba de repetir que no servía para nada y se miraba a si misma como a un enemigo formidable y como inferior a todos" y "siempre se abstenía de juzgar aún en las cosas muy claras y para todo consultaba a quienes debía". La sujeción de su propio juicio al ajeno y no tener criterio era una virtud digna de imitar, así como recibir agravios, desprecios e insultos no sólo con resignación, sino con alegría. Se pone énfasis también en su voto de pobreza, obediencia y caridad: "cuando podía, sin llamar la atención, servía de rodillas a los enfermos y les besaba los pies". Un aspecto importante implícito en las virtudes anteriormente descritas, pero puesto de relieve específicamente, es su rechazo al cuerpo: "siempre vivió sintiendo que su cuerpo estaba por demás, llegando al punto de pedir con lágrimas y oraciones ser convertida en ángel" y practicando la mortificación a cada instante

desde muy niña aprendió a soportar la sed, el hambre y la fatiga y a contrariarse en cuanto podía, privábase en su alimento de las cosas delicadas y no perdía ocasión de proporcionarse algún dolor" (con cicillos de todas formas y navajas con las cuales se hacía heridas profundas). La vida entera se convirtió para ella en un teatro de mortificaciones: en el campo se martirizaba con cardas, hortigas y espinas, para su lecho reservaba los instrumentos más visibles y dolorosos. "Pidió a Dios y lo obtuvo en los últimos tiempos, que durante la noche su cuerpo fuera presa de los más agudos dolores, que sufría con gozo celestial y los ofrecía a su Divino Esposo para desagraviarlo con todos los pecados del mundo". Y continúa el Presbítero: "¡Y que heroísmo! Siempre alegre y risueña, reía y cantaba en los momentos de más amargura y no corría una lágrima, sino cuando alguna, burlando su vigilancia, le convencía que no era puro espíritu, o cuando para llorar tenía licencia o mandato del confesor". El desprecio del cuerpo y la muerte del amor propio "enemigo astuto y solapado de la gloria de Dios" eran virtudes valiosas. "Que su vida ejemplar -dice la oración- sean el principio de nuestra rehabilitación individual y grandeza moral".

Iguales características podemos encontrar en el *Panegírico de la Beata Mariana de Jesús, Azucena de Quito* predicado en la Iglesia de la Compañía el 2 de junio de 1907 por el Obispo Dr. Ulpiano Pérez Quiñonez. La Beata es una azucena entre las espinas de la mortificación y su dolor por Cristo "porque en proporción de lo punzante

de las espinas está la belleza de la flor”: comenzó a ayunar desde el pecho de su madre y atormentó igualmente su inocente cuerpo, conservándose siempre “pura como un ángel”, manifestando horror al contacto corporal y huyendo de todo trato y familiaridad con los hombres.

Posiblemente la llegada del Liberalismo favorecía este tipo de lectura de la vida de las santas. Frente a la “impiedad que sacudía a la República en sus bases” se presentaba el martirio como un medio de redención y salvación; no obstante el mismo tono parecía dominar en las lecturas de vidas ejemplares destinadas a las niñas y jóvenes en épocas posteriores. Lo que está en disputa no es sólo la hegemonía de la Iglesia en la formación de los sectores dominantes, sino las condiciones mismas de reproducción de su habitus.

En lo que se refiere a la polémica desatada sobre la “liberalización y mundanidad de las costumbres”, podemos encontrar que este mundo es presentado como el otro lado del cristiano. El teatro profano y los bailes y lo que estos suponían: el arreglo femenino y sus “afeites”, el uso de trajes de fiesta lujosos y de joyas, la vanidad, no significaba más que la destrucción de la virtud y la inocencia de la mujer<sup>12</sup>. En numerosos edictos se exhortaba a que las mujeres practiquen la modestia cristiana y dejen de acudir a espectáculos y diversiones desordenadas y de usar “trajes indudablemente deshonestos, que una moda extranjera, de origen impío y judaico, les impone”<sup>13</sup>. Igualmente era obligación de los padres de familia prohibir a sus hijos frecuentar

espectáculos indecentes, como también "la conservación del pudor y modestia cristiana en sus hijos, siendo abominables e indignos de una familia cristiana las modas contrarias a las reglas más elementales de la honestidad y la virtud".<sup>14</sup>

También eran proscritos los bailes modernos. En 1923 en la *Exhortación Pastoral a las señoras y señoritas de la Arquidiócesis de Quito*, el Arzobispo Manuel María afirmaba que "si las polcas y valeses antiguos eran peligrosos, las danzas recientes en que se atropella todo recato son en sí deshonestas y malas: peca la joven que consiente en bailarlas y pecan los padres que la llevan a semejantes bailes prohibidos por la moral"<sup>15</sup>. En el *Panegírico a Mariana de Jesús* se dice que mientras ella se rodeaba de espinas, las que ahora se llaman flores de la sociedad ya no se acercan de espinas sino de placeres y comodidades que son "las espinas de pecados con que se teje la corona que atormenta la cabeza de Cristo".<sup>16</sup>

### **Esposa y madre cristiana**

Hasta la Revolución Liberal la formación de la mujer estuvo basada en la religión y moral católica. Si bien García Moreno había impulsado el ingreso de las niñas al sistema escolar, estableciendo la obligatoriedad de la enseñanza primaria para niños y niñas, y encargando a diversas congregaciones religiosas para que "formen el corazón y cultiven la inteligencia del bello sexo", el contenido impartido por estos centros propendía, primordialmente, a fortalecer el papel de

la mujer como ama de casa y madre de familia católica.

En efecto, los programas docentes de estos colegios donde concurrían alumnas pertenecientes a sectores medios y altos, se basaban en la instrucción pública y religiosa, en la "propia de sexo" y "de adorno femenino propio de su condición social". Si nos fijamos en la cantidad de materias y las horas de enseñanza en cada centro, veremos que la mayor parte del tiempo está destinado a la instrucción religiosa, a las labores de mano y de adorno.

El Colegio de las Hermanas de la Providencia en 1875<sup>17</sup> tenía organizado su programa de estudios de la siguiente forma: de 24 materias únicamente 9 (Gramática, Caligrafía, Aritmética, Sistema Métrico, Geografía y Historia del Ecuador, Elementos de Literatura, Elementos de Historia, Elementos de Física y Francés) correspondían a instrucción general. El resto eran de instrucción religiosa: Doctrina Cristiana, Nociones de Historia Sagrada, Nociones de Historia Eclesiástica antigua y moderna; y de adorno femenino: estilo epistolar, música vocal, lecciones de piano, dibujo (de figuras de adorno, de paisaje, pintura oriental, ejercicios de declamación); y de labores: coser y cortar, bordado, encaje, crochet, fabricación de flores artificiales y de mano.

Los demás colegios religiosos impartían este mismo tipo de educación. Tanto en los Sagrados Corazones como en la sección pensionada del Buen Pastor, del 60% al 70% de las horas de clase correspondían a labores de mano, urbanidad,



*2. Retrato familiar  
cortesía de la Sra. Susy Paredes*

FLACSO - Universidad

economía doméstica, piano, canto e instrucción religiosa.<sup>18</sup>

Para las autoridades los logros en el aprendizaje eran notables. Sin embargo, el principal mérito y la importancia de estos centros era que "se enseñaba a las niñas a practicar la virtud y las acostumbraban a cumplir los deberes domésticos con alegría y sin enfado, como les ha sido impuestos por la Divina Providencia".<sup>19</sup>

Y es que era inconcebible que las mujeres accedieran a la cultura más allá de lo estrictamente necesario para embellecer su sexo y prepararse como madres de familia:

Es verdad que la mujer no ha sido destinada para ser literata ni elevarse a las altas regiones de la política, pero debe estar adornada con nociones de instrucción primaria y especialmente de las peculiares a su sexo; si por lo general no le es permitido renunciar a las ocupaciones propias de su estado para brillar con el esplendor de las ciencias, debe embellecer su alma con hábitos de orden y trabajo y con los encantos de la virtud.<sup>20</sup>

Estas prácticas se repetían al interior de las familias... "las puntadas de labor, hacer recitar las lecciones, enseñar a coser para la muñeca, formaban parte de los deberes de una buena madre atenta a reproducir en sus hijas las cadenas de las funciones y tareas".<sup>21</sup>

La mujer debía culturizarse, pero hasta un punto, el límite constituía el cumplimiento de los deberes religiosos y las tareas domésticas.

La actividad literaria por parte de las mujeres era objeto de mofa. Un marido de la época ridiculizaba a su mujer literata que al pedirle zurcir la medias, le contestaba:

¡Quién fuera como tú, flor venturosa,  
Quién como tú, simpática violeta,  
A quien céfiro nunca impone odiosa,  
prosaica ocupación de hacer calceta!

La poesía y la literatura aparecen como factores transgresores de un orden en el que la mujer debía cumplir un rol esencialmente doméstico. Está claro que ese orden tenía que pasar por la construcción de una familia donde la reproducción material y biológica estuvieran aseguradas. Para los sectores dominantes y la mentalidad de esa época que la mujer leyera estaba bien, pero "después de haberse acordado que es cristiana, de que la casa estuviera limpia y en orden, dispuesta la comida, cosida la ropa y arreglada la servidumbre".<sup>22</sup>

La lectura de novelas era nociva porque estas vuelven "nerviosas a las mujeres y les vienen convulsiones y pataletas", pero la transgresión verdadera no estaba tanto en relación con esta supuesta "respuesta" fisiológica, sino con el incumplimiento de su rol:

después de leer una novela, casi no habrán mujeres que no quieran ser las heroínas del cuento, y si no lo intentan, quédales cierto disgusto por los quehaceres vulgares de esta misera-

ble vida, y no son ya para la casa, y la familia llega a serles pesada.

De igual manera alertaba la Iglesia:

...Quien frecuente estas lecturas y llene la cabeza de fantasías, no se extrañe de experimentar vivas ansias por otro estado, otro ambiente, otro mundo: el imaginario que solo existe en la mente del poeta...<sup>24</sup>

Y es que la literatura y poesía tienen esa virtud: ayudan a construir utopías y sueños, que aunque imaginarios tienden a romper barreras opresivas y anticiparse a otra realidad.

## Final

Este texto ha intentado mostrar las formas como opera el habitus dominante en una época sobre ciertas formas de identidad y de vida de la mujer. Mostrar como un conjunto de prácticas cotidianas, producidas al interior de la familia, la escuela, la religiosidad, en el siglo XIX y principios del XX, contribuyen a generar un "modo de ser femenino" entre las mujeres de clases medias y altas, que actúa a modo de "principio no elegido de todas las elecciones"<sup>25</sup>. Se trata de todo un juego de disposiciones, de estructuras interiorizadas de comportamiento, presentes aún en las generaciones siguientes.

La mortificación social e individual, el sentido de culpa como elemento de la construcción de la individualidad, el relegamiento de si misma

Mujer en el  
Punto de Vista 29

como "vocación sublime de servicio", la sujeción a un rol prefijado, la sumisión y resignación, son factores que actuaron en el largo plazo. Esto no significa, sin embargo, que las mujeres no desarrollaron prácticas dirigidas a escapar de esas condiciones (parte de ellas fueron en realidad imaginarias, resultado de la "ensoñación" o de "las lecturas") y que les permitió, en ciertas circunstancias, ser heroínas y protagonistas de su propia vida.

### Notas

- 1 Este artículo fue publicado en Moscoso, Martha (ed). *Las Palabras del Silencio*, Abya Yala, Quito, 1995.
- 2 APL, Mensajes y Informes al Congreso de 1857, Exposición del Ministro del Interior (MIM 1857 I).
- 3 *Boletín Eclesiástico* No. 13, julio de 1916.
- 4 *Boletín Eclesiástico* No. 5, Año, marzo 1901.
- 5 *Boletín Eclesiástico* No. 16, Año XXIII, 15 de Agosto de 1916.
- 6 *Boletín Eclesiástico* No. 13, Año XXIII, 1 de julio de 1916.
- 7 Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991.
- 8 ACA/C 6053 De la *Familia Cristiana*.

- 9 *Boletín Eclesiástico* No. 5, Año XXX, mayo de 1923.
- 10 *Boletín Eclesiástico* No. 15, Año II, 30 de abril de 1895.
- 11 *Boletín Eclesiástico* No. 12, Año XIV, Quito, agosto 1 de 1907.
- 12 *Boletín Eclesiástico* No. 17, Año XIX, 1 de septiembre de 1912.
- 13 *Boletín Eclesiástico* No. 3, Año XXXI, marzo de 1924.
- 14 ACA7C 6053 De la *Familia Cristiana*
- 15 *Boletín Eclesiástico* No. 5, Año XXX, mayo 1923.
- 16 *Boletín Eclesiástico* No. 12, Año XIV, Agosto de 1907.
- 17 APL, Mensajes e Informes del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, Hacienda, Guerra y Marina al Congreso de 1875.
- 18 APL, Mensajes e Informes del Ministro de Instrucción Pública al Congreso de 1892.
- 19 APL, Mensajes e Informes del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores al Congreso de 1867.
- 20 APL, Informes y Mensajes al Congreso de 1865, Exposición del Ministro del Interior, pág. 20.
- 21 Perrot, Michelle. "Figuras y Funciones", en *Historia de la Vida Privada* No. 7, Madrid, Taurus, 1992.

- 22 Espinosa Tamayo, J.M. *Obras Completas* , Tomo Primero, "Artículos de Costumbres", Alemania, B. Herder, 1899. p. 89.
- 23 Idem.
- 24 *Boletín Eclesiástico* No. 5, Año XVI, marzo 1 de 1909.
- 25 Bourdieu, Pierre, *ob. cit*, p. 105

## **EDUCACION E IMAGENES DE MUJER<sup>1</sup>**

**Una especie de fatalidad rige las percepciones sobre la mujer ecuatoriana en el siglo XIX. Su sujeción a roles fijos como madre y esposa dentro del espacio doméstico hizo que se pensara que, en el mejor de los casos, lo único que podía producir era conmiseración. El propio presidente García Moreno se sumergía en estas lamentaciones:**

**La suerte de la mujer sobre la tierra es tan desgraciada, sobre todo en nuestro país, que me parece imposible que el nacimiento de una hija destinada a vivir padeciendo halague al hombre que piensa. Si Dios quiere llevarse a la mía en los primeros días de la vida, la llorara por mí y me consolara por ella.<sup>2</sup>**

**Las representaciones acerca de la mujer, sus roles y funciones en el Ecuador del siglo XIX y comienzos del XX no pueden ser abordadas en este artículo. No sólo porque obedecen a relaciones de género y a procesos sociales y culturales amplios, sino porque no existe un acopio historiográfico suficiente en este campo. Por eso me limitaré a sistematizar la información oficial con el fin de mostrar las diversas tecnologías educativas armadas en torno a la mujer durante los regí-**

menes garciano (1859-1875) y liberal (1895-1912), y cómo a través de ellas se van forjando determinadas imágenes o representaciones con respecto a lo femenino.

### **A manera de breve contexto**

Si bien el Ecuador se establece como país en 1830, su real constitución en términos de Nación y de Estado obedece a un proceso largo y complejo, que atraviesa el siglo XIX y buena parte del XX.

Tanto el garcianismo como el liberalismo se orientaron hacia la generación de las bases económicas, políticas y jurídicas de este Estado-Nación. Sin embargo, los dos difieren en su carácter y en las formas de implementación. Mientras el instrumento básico del garcianismo en su proyecto de constituir "una civilización católica" fue la Iglesia (dado el control que ejercía sobre la familia y el sistema de representaciones de la sociedad), el Liberalismo se orientó a separar la Iglesia del Estado y a generar campos de reproducción cultural independientes del Clero.

Para el garcianismo, la mujer es el puntal de la familia y base de la vida social: "La mujer es la que forma las costumbres y la que ejerce una eficaz y poderosa influencia en el destino y porvenir de las sociedades"<sup>3</sup>, de ahí la preocupación puesta en su preparación religiosa y moral, en el "adorno" de su espíritu, y su formación como administradora del hogar. Aun cuando comenzó el adiestramiento de institutoras y obstetras<sup>4</sup> y a

darse a través de institutos religiosos un incipiente entrenamiento laboral, la esfera de acción fundamental del garcianismo fue la formación de la mujer como madre de familia. Y esto sobre todo entre los sectores altos y medios. Se trataba de cohesionar a los miembros de la antigua "república española" alrededor de principios civilizatorios y de prácticas comunes, de un habitus común; de establecer puentes entre el espacio público y el privado que contribuyeran a forjar un imaginario de nación.

Si bien las mujeres de los sectores populares, se encontraban influidas por ideas cristianas como las de la resignación y la salvaguarda de la moral, los roles cumplidos por ellas dentro de las relaciones de trabajo y de género las colocaban, muchas veces, en una condición distinta al del resto de mujeres. Parte de ellas se movían en situaciones que escapaban al control e ingerencia estatal. Por sus necesidades de subsistencia, desde la época colonial habían participado de manera directa en el comercio y en actividades artesanales<sup>5</sup>. Su nivel de escolarización era también limitado. Sin embargo, ese no era necesariamente el caso de las mujeres sujetas a un control permanente como es el caso de la servidumbre urbana, o el de las huérfanas y demás asiladas en instituciones de caridad.

En el contexto del liberalismo la mujer empezó a jugar roles distintos a los de épocas anteriores. Sus funciones como madre seguían siendo fundamentales pero sus posibilidades de acción en la vida pública se ampliaron: se abrieron

puestos de trabajo desempeñados por mujeres en la administración pública (servicios, auxiliares de secretaria, contadoras) y en la educación, y la dinámica económica permitió incorporar mujeres a la manufactura y la industria.

También a la educación laica. Para el Liberalismo el Laicismo sería "la luz en medio de las tinieblas" y la más importante realización liberal en este campo. Consistía en la secularización de la enseñanza y la puesta en marcha de programas de estudio que prescindían de la instrucción religiosa y buscaban su fundamento en una moral "natural" de tipo racionalista.

La moral y las costumbres católicas seguían funcionando al interior de las familias, pero una serie de cambios se habían producido en la vida cotidiana (el teatro, la lectura de novelas y revistas, las veladas literarias) que irían contribuyendo a cambiar la imagen de la mujer.

### **García Moreno o la desgracia de ser mujer**

La organización y ampliación del sistema escolar a manos del clero fue uno de los objetivos del garcianismo. Para García Moreno "sin la reforma y extensión de la instrucción pública" jamás llegaría el Ecuador "al grado de prosperidad a que está llamado".<sup>6</sup>

El nivel de escolarización era, en esos años, bastante deficiente para los hombres y aún más para las mujeres. En 1865 se decía que "de las 48 parroquias que componen la provincia de Pichincha, solo 35 tienen escuelas a las que concu-

rran 1.784 varonès y 379 hembras”<sup>7</sup>. Para 1871 habían 47 escuelas de niños y dos de niñas dirigidas por el gobierno<sup>8</sup>. En Quito funcionaban también tres escuelas de niñas de enseñanza privada, dirigidas por preceptoras, pero en general la proporción de niñas con respecto a los niños era ínfimo (menos del 20%). Posiblemente, este fue uno de los factores que llevó a García Moreno a considerar como desgraciada la situación de la mujer.

El planteamiento que se da en esta época es que en la educación misma del hombre influye poderosamente la educación de la madre de familia. “Los hombres hacen las leyes y las mujeres las costumbres. Hoy en día, la sociedad tira camino del crimen, por exceso de leyes y falta de buenas costumbres”<sup>9</sup>. Desde hace siglos -se decía se tenía como verdad inconclusa el hecho de que las mujeres, entendiéndose en las cosas domésticas y sobre todo en la educación de sus hijos, labran las buenas costumbres de la sociedad, de las cuales se derivan el bienestar y la dicha de las naciones.<sup>10</sup>

Se reconoce que la influencia de la mujer en la sociedad es decisiva, pero es indirecta, a través del esposo y posteriormente de los hijos. La mujer sienta las bases del comportamiento social, influye a través de sus consejos, y de su ejemplo, contribuye a la formación de un habitus necesario para la vida social, pero no interviene directamente en ella. “Los altos fines de la vida moral y social” se inculcan en el hogar, y esos dependen



13. Lavandería del Buen Pastor a inicios del siglo XX  
Fotógrafo: Ignacio Pazmiño  
1918, Taller visual

en gran medida de la buena dirección que se de a los planteles donde se educa a la mujer.

El gobierno garciano intentó impulsar la educación, sobre todo la primaria y reorientarla de acuerdo a los objetivos de la civilización cristiana, separándola de la "negligente dirección de las Municipalidades y de los Consejos Académicos". Para "lanzar al pueblo ecuatoriano en los senderos de la civilización" trajo diversas órdenes religiosas para que se encargaran de la enseñanza y de la formación moral y religiosa. Hacia 1871 se dictamina que la enseñanza primaria sería gratuita y obligatoria para los niños y niñas estableciendo multas para los tutores que no se responsabilicen de ello y la exoneración de la contribución subsidiaria a los indígenas que sepan leer y escribir. En todo esto existe una intencionalidad mayor a las condiciones que el desarrollo del aparato estatal permitían.

Entre 1868 y 1875 el número de alumnos de las escuelas se había triplicado. Sin embargo esto no deja satisfecho a García Moreno porque "el número de niñas no llega sino a la cuarta parte...y sin la educación cristiana de las generaciones nacientes, la sociedad perecerá ahogada por la barbarie".<sup>11</sup>

La ampliación del aparato escolar permitía extender los mecanismos civilizatorios católicos al interior del espacio doméstico.

Como muchas de las políticas garcianas, las educativas no podían dejar de ser contradictorias. Pese al inmenso impulso de la educación<sup>12</sup>, el contenido fue en muchos sentidos retrógrado.

En vista de que la base de la educación primaria y secundaria era la instrucción moral y religiosa, se establecía que no podían dirigir los establecimientos de enseñanza libre primaria ni secundaria, los que no profesasen la religión del estado.<sup>13</sup> Se señalaba, además, que habrían dos tipos de escuelas: de varones y de mujeres y donde hubiera una sola "habrá necesariamente una clase de niñas completamente separada de la de niños y a cargo de una mujer honesta, en presencia de la cual el institutor de la escuela dará la enseñanza". Aún las escuelas particulares no podían tener alumnos del mismo sexo en las mismas clases, bajo pena de destitución y 100 pesos de multa. Igualmente en el caso que una escuela de niñas esté bajo la dirección de un hombre.<sup>14</sup>

### **El cultivo del bello sexo**

Una de las primeras congregaciones traídas de Europa fue la de las Hermanas de los Sagrados Corazones para que "formen el corazón y cultiven la inteligencia del bello sexo", estableciendo dos colegios de niñas: uno en Quito (a partir de 1862) y otro en Cuenca<sup>15</sup>. En 1865 el gobierno costaba 48 becas y 21 medias becas, habiendo, además, 25 pensionistas. Se trataba de centros educativos orientados por la necesidad de fortalecer la institución familiar e incorporar usos y costumbres civilizados al interior de los sectores dirigentes. El relajamiento de la moral y de las costumbres y la ausencia de criterios de distinción social fue una preocupación perma-

nente de García Moreno y de los sectores que acogían su proyecto.

Las materias dadas a las internas del Sagrado Corazón eran: instrucción moral y religiosa, lectura, escritura y gramática castellano, aritmética, francés, pintura al pastel y dibujo lineal, geografía, historia sagrada y eclesiástica, costura y bordado.

La enseñanza se basaba en tres grandes campos de interés: materias relacionadas con la instrucción pública y religiosa, otras "propias de su sexo" y las terceras de adorno femenino "propias de su condición social". Para las autoridades los logros en la instrucción eran notables, sin embargo el principal mérito "y la gran importancia de este instituto consistía en que se les enseñaba a las niñas a practicar la virtud y las acostumbraban a cumplir los deberes domésticos con alegría y sin enfado, como les ha sido impuesto por la Divina Providencia. Esto sería suficiente -dicen- para regenerar la nación, si fuese posible fundar en todas sus provincias colegios semejantes".<sup>16</sup>

Posteriormente, las religiosas de la Providencia y del Buen Pastor fundarían colegios semejantes "donde concurren diariamente muchas alumnas externas, la mayor parte de la clase más alta de la sociedad las que van a aprender varios trabajos de mano y recibir lecciones de música clásica, canto e idiomas". En estos el gobierno costeaba becas para niñas escogidas entre las huérfanas de los mismos colegios; y las niñas fa-

vorecidas debían dedicarse después a la enseñanza en las escuelas.

## **La educación de las huérfanas e indigentes**

Además de esos centros educativos, se crearon otras instituciones dirigidas a indigentes, huérfanas y mujeres de la vida y cuya instrucción, aparte de la religiosa, moral y de las primeras letras, las preparaba y perfeccionaba en actividades manuales, cosa que en principio podría asumirse como formas de adiestramiento y disciplinamiento laboral. En realidad ninguno de esos centros respondían a ese esquema, no existía una industria necesitada de ello ni tecnologías educativas en condiciones de orientarse en ese sentido.

Uno de estos centros fue el Instituto San Carlos, cuya primera sección tenía en 1873 65 niños expósitos, "de los cuales 17 son lactados en la casa por 14 nodrizas internas y 48 en la calle por externas, mediante un contrato por escrito".

Por otra parte existió en Quito una casa de huérfanas dirigidas por las religiosas de la Providencia: "las huérfanas reciben una educación esmerada, fabricación de guantes de cabritilla, bordados de seda, flores artificiales y encajes, además de disponer de dos escuelas de primeras letras".<sup>17</sup>

También el Colegio de los Sagrados Corazones tenía 100 alumnas externas que recibían enseñanza gratuita.

En Cuenca había la casa de huérfanas de María del Refugio donde aprendían lectura, caligrafía, gramática castellana, urbanidad, historia sagrada, catecismo, economía doméstica, costura y diversas obras de mano, al mismo tiempo que lavar, planchar y cocinar.

El objetivo declarado de estos centros era obtener mujeres instruidas, laboriosas, con elementos propios de subsistencia y "dotadas de las virtudes necesarias para preservarse del germen pernicioso de la corrupción". En la práctica esos objetivos apenas se cumplían y en muchos de ellos debió practicarse la reclusión y el castigo. Es posible, sin embargo, que estos centros contribuyeran al reclutamiento de domésticas, costureras, lavanderas, y a su preparación, estableciendo un puente entre la beneficencia pública y los espacios domésticos. De los documentos se puede deducir que parte de las jóvenes de esos centros son "colocadas" en casas particulares mientras otras continúan realizando diversas labores en los institutos que las acogen.

### **El Buen Pastor y el martirio del sexo**

En 1870 García Moreno trajo a Quito a las religiosas del Buen Pastor para que se ocupen en la "reforma de las mujeres delincuentes" y en "preservar a las que están expuestas a ser víctimas de la corrupción del siglo". La reforma moral de la que habla García Moreno toma forma en este centro que tiene como uno de sus objetivos "reformular el carácter y conducta" de las recluidas.

Orientada a extender el control sobre el cuerpo social el Buen Pastor guarda, al igual que el Panóptico, una fuerte carga simbólica. En 1871 el establecimiento comienza a funcionar en el conventillo de la Recoleta de Santo Domingo en Quito con tres secciones: de penitentes voluntarias, de las detenidas por proceso y de las de preservación, esta última sección con el nombre de "Clase de San José". Ocho religiosas tenían a su cargo 27 mujeres de las cuales 18 eran sentenciadas por los tribunales por delitos comunes y 9 penitentes.

Se establecía todo un proceso: "las preservadas" eran las huérfanas; las penitentes las mujeres de vida licenciosa, "que en el mercado de la infamia venden su honor y siembran la corrupción"; y por último las procesadas. A finales de 1875 se inicia la obra de las "Magdalenas", sección que fue creada "para beneficio de las penitentas que quieran abandonar enteramente su mala vida y perseverar en su rehabilitación".<sup>18</sup> Formaban, conjuntamente con jóvenes que no podían hacerse religiosas, una congregación con su reglamento especial: "la Tercera Orden del Carmen". No eran religiosas pero pertenecían a la Comunidad.

En el Buen Pastor se castigaban sobre todo daños morales, pero unido a una capacitación para el trabajo... una mezcla de fines morales y económicos en donde lo determinante era la redención del alma. A más de las primeras letras e historia sagrada, les enseñaban costura, bordados, coser a mano y a máquina, tejer, hilar, hacer

encajes, lavar y planchar<sup>19</sup>. En 1874 instalan un servicio de lavandería, como fuente de recursos para la subsistencia de las residentes. Una de las funciones principales del Buen Pastor era capacitar a las empleadas domésticas y corregirlas "cuando andaban por mal camino". Tal función parece desempeñar la clase del Sagrado Corazón de Jesús donde tenían a cargo "Las Yumbitas" venidas del Oriente. Además de religión, leer y escribir, les enseñaban habilidades de mano y trabajos concernientes al servicio doméstico. Había también otra sección compuesta por muchachas del servicio doméstico puestas por sus patronas o con boleta de la Policía para aprender, bajo la dirección de las religiosas "hábitos de trabajo y virtud".<sup>20</sup>

Unos años más tarde, durante la administración de Veintimilla, aunque se menciona la necesidad de conservar la casa porque estas personas pueden convertirse en "miembros útiles a la sociedad", se hace incapie en la necesidad de un reglamento interno que prohíba, bajo severas penas, que a las recogidas se les trate con ese rigor y crueldad que antes se acostumbraba", por cuya razón se mira este establecimiento como un lugar de tormento y de crueldades que el despotismo supo colocar para el martirio del sexo.<sup>21</sup> Aunque se observa un cambio en las causas a las que se atribuyen estos males "muchas veces la indigencia es la causa principal de la corrupción de costumbres", continuaba existiendo una connotación moral: "es indispensable proporcionar

al arrepentimiento un lugar seguro donde vaya a llorar sus extravíos y moralizarse”.

La aplicación de la política liberal hizo disminuir sus funciones. En 1895 se cerró la clase de la prisión en Quito, pero continuó existiendo la clase de las penitentes y magdalenas<sup>22</sup>. La separación de las esferas públicas y privadas estarían de esa manera definidas en la ingerencia que de ellas debían tener el Estado y la Iglesia. Sin embargo no fue un proceso completo. Para 1903 El Buen Pastor en Cuenca tenía celebrado un contrato con el Municipio para el cuidado y administración de la cárcel de Mujeres, sin descuidar su misión especial de “regeneración y perseverancia de las infelices mujeres de costumbres perniciosas”<sup>23</sup>. Y es que la debilidad del Estado impidió que se autoabasteciera por completo, necesitando de la acción religiosa y no sólo en el espacio privado.<sup>24</sup>

Igual situación puede verse con respecto a la cárcel de mujeres. En 1883 se dice que “la cárcel de mujeres ni merece tal nombre. Si existe algún orden y se conserva la moral débese a la solicitud de las Madres de la Caridad que han tomado a su cargo el cuidado de la casa”.<sup>25</sup>

### **De la represión moral a la reglamentación**

Dentro del intento de reforma moral llevada a cabo por García Moreno las faltas y delitos morales como la ebriedad, el concubinato, la prostitución, habían sido objeto de la más enérgica represión de las autoridades civiles y eclesiásticas.

**El Liberalismo, en cambio, plantea su reglamentación.<sup>26</sup>**

**La connotación moral es sustituida, en parte, por la profilaxis sanitaria que es, de acuerdo a Foucault<sup>27</sup>, otra forma de ejercer control sobre la población. A comienzos de siglo primero en Guayaquil y luego en Quito, se emiten proyectos para reglamentar la prostitución, los cuales se concretizaron en Guayaquil en el año de 1926 con la emisión de un "Reglamento de Profilaxis Venérea". Se mencionan como medidas la obligatoriedad de que las prostitutas se registren en la Intendencia de Policía y la Jefatura de Sanidad y sean sometidas a un severo control de enfermedades venéreas. Para ejercer su profesión estaban en la obligación de portar la Cédula Sanitaria.**

**Las causas a las que se atribuye la prostitución son vistos también de manera diferente. Ya no es tanto producto del "pecado" sino un mal social cuya responsabilidad es de la sociedad en su conjunto y de los magistrados "que no dan a la mujer del pueblo un mejor ambiente de vida y no se preocupan de abrirle nuevos horizontes y proporcionarle los medios para que, con modestia, pero con honradez, pueda subsistir".<sup>28</sup>**

**De ahí, también, la importancia que se dio en el discurso a la fundación de planteles en los que la mujer pobre aprenda a ganarse la vida ya que "la virtud de la mujer no se preserva con sólo prácticas místicas".<sup>29</sup>**

## **Educación en la época liberal**

Para el Liberalismo “los pueblos en los cuales más atendida y difundida está la educación de la mujer son aquellos en los que la sociedad está más adelantada y aún más aquellos en los que la política lleva mejor rumbo”<sup>30</sup>. El liberalismo concibe la formación de la mujer bajo los parámetros del laicismo, pero esto no excluye otros tipos de formación. Aun entre los que se adscriben al liberalismo el hogar continúa manejándose bajo principios cristianos. De hecho las tecnologías desarrolladas por el cristianismo resultaban eficaces al momento de impartir criterios civilizatorios.<sup>31</sup>

En junio de 1897 se fundó el Instituto Nacional Mejía, como una avanzada en la enseñanza laica. Debía comprender los ciclos de primaria, secundaria y normal para la preparación del nuevo magisterio del Estado, pero después se descartó la sección normal y se gestionó la contratación de profesorado seglar extranjero principalmente de Estados Unidos y de Chile para la creación de Colegios Normales en Quito, Guayaquil y Cuenca.

El discurso liberal con respecto a la educación de la mujer pone énfasis en la creación de escuelas prácticas y técnicas “que darán en tierra con el intelectualismo enervante y estéril”<sup>32</sup>. Siguiendo el ejemplo de países europeos y americanos y dependiendo de las condiciones de las niñas, se plantea que estas escuelas se dividirían en tres clases: escuelas prácticas y técnicas agrí-



*7. Educadoras Toledo y un grupo de educandas  
1901, Archivo histórico del Banco Central del Ecuador*

colas, industriales y del hogar. No conocemos a ciencia cierta si llegaron a implementarse dichos establecimientos, en todo caso fue un principio relevante del liberalismo (sobre todo de Ministros como José Peralta) combinar la instrucción con el trabajo manual "para desarrollar todas las aptitudes en los niños y niñas del Ecuador".

Se dice que la mujer pobre necesita crearse una situación independiente y holgada por medio del trabajo; necesita del taller para elevarse y ennoblecerse. Dice Peralta textualmente:

Redimir a la mujer mediante el trabajo, es moralizar la sociedad, extirpando vicios que son como cárcel mortal para los pueblos. Abrirle a la mujer el campo de las profesiones y las industrias lícitas y lucrativas, es duplicar las fuerzas productoras de la riqueza pública, es allegar un nuevo y entusiasta factor de la prosperidad nacional.

Para Peralta esto sólo podía ser posible creando colegios y escuelas industriales, admitiendo a la mujer en los estudios universitarios y dando protección decidida al trabajo femenino.

En 1900 se creó la Escuela Nocturna para adultos. Para facilitar la instrucción de huérfanos y pobres se establecieron 581 becas repartidos en los diferentes colegios, correspondiendo la mitad a los colegios de niñas. En esa época la estadística educativa de la sección primaria para todo el país era la siguiente: "A las 407 escuelas nacionales regentadas por 459 institutores y a las 130 municipales, dirigidos por 161 profesores,

concurrían 36.296 alumnos. A las 360 escuelas nacionales de niñas, con 403 preceptoras y 75 municipales a cargo de 125 institutoras, concurrían 24.480 niñas". La relación de las niñas con respecto a los varones había aumentado significativamente: era del 67.4%.<sup>35</sup>

En 1901 se crearon el Instituto Normal "Manuela Cañizares" para mujeres y el "Juan Montalvo" para hombres. Al parecer tuvieron que vencer muchos obstáculos para funcionar dado el ambiente predominantemente religioso que todavía existía. Pocos meses antes de iniciarse, el personal contratado "no tenía que hacer, por falta completa de alumnos"<sup>36</sup>. Con todo, en 1905 se graduaron las primeras siete maestras normalistas. También el gobierno liberal abrió "cursos especiales para señoritas en el Conservatorio Nacional de Música y en la Escuela de Bellas Artes, fomentando, además, por medio de becas los estudios de obstetricia y facilitándoles el ingreso a la Facultad de Farmacia" En cuanto a lo cultural en Guayaquil se fundó una sociedad literaria, la Academia de Señoritas, y en Quito la revista literaria *La Mujer*, donde escribían jóvenes intelectuales.<sup>37</sup>

Aunque se dio importancia a la educación de la mujer como madre de familia<sup>38</sup> y en la práctica ese seguía siendo su rol fundamental, se plantea que se le debe dar condiciones para trabajar fuera de la casa. De hecho la educación está marcada por criterios jerárquicos y no se adscribe a un proyecto de ciudadanía único. Frente a la situación de que las costumbres patriarcales

**"han huido lejos del comercio y del afanoso movimiento de las empresas industriales" se dice que ya no es posible vivir sin trabajar con ahínco supremo, ni es posible, tampoco, que "la mujer se conforme con el papel de mera espectadora en aquella ruda y fatigosa lucha o de inerme víctima de la civilización". Y para ello debería reformarse la instrucción pública. La instrucción es la que debe, desde la escuela primaria, "preparar a la mujer para los contratiempos y dificultades de un porvenir de heroicas luchas, e investirla del bachillerato para que pueda ir a la universidad y abrirle, por fin, las puertas de las cortes y los anfiteatros y las urnas electorales".<sup>29</sup>**

**Sin embargo, en la vida cotidiana y al interior de las familias liberales de sectores medios y altos tal concepción parece haberse quedado en el discurso. De acuerdo a testimonios orales estaba "mal visto", por ejemplo, que la mujer accediera a la universidad y tuviera una vida independiente. Y es que en la sociedad de comienzos de siglo había una serie de mecanismos sutiles, muchas veces ni siquiera expresados como negativas categóricas, que impedían que la mayor parte de las mujeres de esa época salgan del ámbito doméstico.**

**De todas maneras el Liberalismo creó (por primera vez en el Ecuador) fuentes de trabajo en el sector público, fundamentalmente para mujeres de clase media, quienes empezaron a trabajar en las Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos, en algunas colecturías especiales y sobre todo en la Aduana de Guayaquil.<sup>30</sup>**

En 1912 se reforma la Ley de Instrucción Pública en el sentido de promover y crear colegios de enseñanza secundaria, escuelas normales y liceos para hombres y mujeres y se permite que ellas sean nombradas preceptoras de las escuelas elementales de varones. La Ley plantea, además, la instrucción de la clase obrera de uno y otro sexo y el fomento a su organización gremial<sup>41</sup>. En ese mismo año, por Decreto Legislativo se establece en Quito una Escuela - Taller para mujeres a cargo de la Junta de Beneficencia.<sup>42</sup>

En 1913, bajo la dirección del Ministro de Instrucción Luis Napoleón Dillon -quién intentó dar un sesgo técnico a la educación laica- se creó un Instituto de Señoritas con un curso para oficinistas que comprendía estudios de castellano, redacción oficial y comercial, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, francés e inglés.

La participación de la mujer en el aparato estatal y en el sistema productivo comenzó a ser mayor, sentándose las bases para nuevas relaciones de género, pero ¿esto significó un paso sustancial hacia una verdadera liberación femenina? Más que una visión apologética sobre los "logros femeninos" en la época liberal, nos parece que las medidas deben verse en un contexto de racionalización de la vida social y de desarrollo del aparato del Estado. Si bien se le presentaron a la mujer nuevas posibilidades ocupacionales y humanas, también se vio presa -y muy pronto- de nuevas y más sutiles formas de sujeción y control.

## Notas

- 1 Artículo publicado en Moscoso Martha (Ed.) *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, Quito, Abya Yala, 1996.
- 2 García Moreno, carta a sus cuñadas 28-11-1849, en Loor, *Cartas de García Moreno*, 1953, pp.76-77.
- 3 APL, Memorias y Mensajes al Congreso de 1865, Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.
- 4 Un aspecto significativo en el gobierno garciano fue la fundación en Quito, en 1872, de un hospital de maternidad, "tanto para el estudio práctico cuanto para asistir a las mujeres indigentes que necesitasen del servicio de la ciencia obstetrical". Los informes señalan que "nunca faltan en este pequeño y benéfico establecimiento enfermas asistidas con esmero e inteligencia". García Moreno hizo venir de Europa a una especialista para que dirigiera el establecimiento e impartiera conocimientos teóricos y prácticos a alumnas que venían de diversos lugares de la República.
- 5 Y no es que las mujeres de sectores altos y medios no participaran, como lo demuestra Cristiana Borchart con respecto al comercio, pero esta participación no fue generalizada ni masiva. Al respecto ver su artículo "La imbelicidad del sexo. Pulperas y mercaderas quiteñas a fines del siglo XVIII". Nuñez, Jorge (ed): *Historia de la Mujer y la Familia*, Quito, ADHILAC-Editoria Nacional, 1991.

- 6 **APL, Mensajes e Informes a la Convención de 1869, Exposición del Presidente de la República.**
- 7 **APL, Mensajes y Memorias al Congreso de 1865, Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.**
- 8 **APL, Mensajes y Memorias al Congreso de 1865, Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.**
- 9 **APL, Mensajes e Informes a la Asamblea de 1883, Exposición del Jefe Político del Cantón Quito.**
- 10 **APL, Mensajes al Congreso de 1894, Informe del Ministro de Instrucción Pública.**
- 11 **APL, Memorias y Mensajes al Congreso de 1875, Exposición del Presidente .**
- 12 **Paladines Escudero, Carlos, "Estudio Introductorio", *Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano*, Quito, Banco Central-Corporación Editora Nacional, 1988.**
- 13 **AL, Leyes y Decretos 1861, Ley Orgánica de Instrucción Pública.**
- 14 **APL, Leyes y Decretos 1861, Ley de Instrucción Pública y Ley de Noviembre de 1871, Adicional a la de Instrucción Pública.**
- 15 **APL, Memorias y Mensajes a la Nación, Exposición del Ministro del Interior al Congreso de 1863.**

- 16 APL, Mensajes y Memorias al Congreso de 1867, Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.
- 17 APL, Mensajes y Memorias al Congreso de 1873, Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.
- 18 APL, Mensajes e Informes a la Asamblea de 1877, Informe del Gobernador de la Provincia de Pichincha p. XLII.
- 19 APL, Mensaje de la Superiora del Buen Pastor al Ministro del Interior en 1875.
- 20 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1898, Exposición del Ministro del Interior.
- 21 APL, Mensajes e Informes a la Asamblea de 1877, Informe del Subsecretario de Hacienda, p. 29.
- 22 Mirand, Francisco, *Las religiosas del Buen Pastor en el Ecuador (rasgos históricos)*, Quito, Imprenta del Colegio Don Bosco, 1970, p.44.
- 23 APL, Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores, Beneficencia, Justicia al Congreso de 1903, Informe de la Directora de la casa "El Buen Pastor" al Gobernador del Azuay.
- 24 A partir del gobierno conservador de Camilo Ponce Enríquez en el año 1956, la Congregación del Buen Pastor colabora con el Estado en la rehabilitación femenina.

- 25 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1883. Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, p.16.
- 26 Este aspecto ha sido desarrollado con mayor amplitud en mi Tesis de Maestría en Historia Andina de FLACSO: "El discurso sobre la delincuencia y la constitución del Estado Ecuatoriano en el siglo XIX" (Períodos Garciano y Liberal), 1992.
- 27 Foucault, Michel, *Saber y Verdad*, Madrid, La Piqueta, 1991, p.99.
- 28 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1918, Informe del Ministro del Interior.
- 29 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1900, Exposición del Ministro de Instrucción Pública.
- 30 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1898, Exposición del Ministro del Interior.
- 31 El propio gobierno liberal aunque creó un aparato y un sistema educativo propio, continuó proporcionando becas para algunos colegios religiosos como los Sagrados Corazones, la Providencia y el Buen Pastor, los mismos que se habían independizado del Estado y proclamado particulares.
- 32 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1907, Exposición del Ministro de Instrucción Pública.
- 33 APL, Memorias y Mensajes al Congreso de 1900, Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

- 34 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1900, Exposición del Ministro de Instrucción Pública.
- 35 Vargas, José María, *Historia de la Cultura Ecuatoriana*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1965, p. 392.
- 36 Reyes, Oscar Efrén, *Breve Historia General del Ecuador*, Quito, Ed. Fray Jodoco Ricke, 1967, p.221.
- 37 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1907, Exposición del Ministro de Instrucción Pública.
- 38 Uno de los planteamientos liberales era crear escuelas de "Amas de Casa" o Menagére donde las niñas aprendan a ser "buenas amas de casa, excelentes madres de familia, por medio de la enseñanza simultánea, técnica y práctica de la cocina, lavado, planchado, corte elemental, costura a mano y en máquina, bordados, etc." (Informe del Min. Instrucción Pública al Congreso de 1907).
- 39 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1910, Informe del Ministro de Instrucción Pública.
- 40 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1907, Exposición del Ministro de Instrucción Pública.
- 41 Registro Oficial No. 59, 12 de noviembre de 1912.
- 42 Registro Oficial No 33, 11 de octubre de 1912

## **DEL MARTIRIO DEL CUERPO A SU SACRALIZACION**

**El estudio del cuerpo, de acuerdo a Michel Feber, es una área incierta, pero talvez por eso mismo más significativa, donde pensamiento y vida confluyen:**

**Los cambios experimentados por el cuerpo - que algunas veces actúan como un obstáculo para la inteligencia y otras se presentan en cambio como su trampolín... son bastante reales. Como ha señalado Marcel Mauss proceden de las técnicas del cuerpo que mezclan capacidades físicas y mecanismos mentales, para formar un cuerpo adaptado a las circunstancias...: una imagen del mundo devuelta por un espejo o un reflejo del espíritu.**

**En las dos primeras décadas del siglo XX en el Ecuador existe en la literatura civil y religiosa una serie de concepciones sobre el cuerpo que revelan los cambios que se producían en las representaciones del individuo y en la vida social. En este artículo enfocaremos la visión extrema de la Iglesia Católica sobre el cuerpo personificada en la exaltación a Santa Mariana de Jesús y los cambios que se fueron produciendo como resultado del laicismo y de la incipiente modernización social.**

## **Mariana de Jesús o el martirio del cuerpo**

Quando en Quito, a los 27 años, expiró Mariana de Jesús en medio de terribles dolencias y en "olor a santidad", posiblemente no imaginó que poco después de su muerte y durante 350 años, la proclamarían como el ideal más cercano a la perfección cristiana y la santa de la ciudad, la "Azucena de Quito". Tampoco que sería objeto de multitud de estudios y conmemoraciones, la más reciente de las cuales, en agosto de 1995, fue organizada por el Cabildo quiteño, al cumplirse los 350 años de su nacimiento. Ya el Cabildo Colonial en 1672 había dado los primeros pasos para el proceso de beatificación con el fin de dar prestigio a la ciudad y cohesionar "un orden ciudadano", en medio de la crisis económica y política que vivía en esa época la Real Audiencia de Quito<sup>2</sup>. En efecto, nada más alejado de Mariana de Jesús que las "vanidades humanas" y el enaltecimiento público.

Convertida en "víctima" propiciatoria para salvar a la ciudad de terremotos y desastres<sup>3</sup> (concebidos en esa época como castigos divinos frente al pecado de los hombres), no dudó en escoger el camino de la oración, la mortificación, la humildad, la caridad y la obediencia.

Pero lo que más llama la atención en Mariana de Jesús y sobrecoge es la forma en que castigó su cuerpo y lo sometió al más cruento de los martirios. A la falta de sueño y alimento se sumaron azotes, cardos de espinos y cilicios de todo

tipo, unidos a "crucifixiones", largas horas de meditación y oración de rodillas o en cruz.

Las interpretaciones sobre esta actitud de Mariana han sido diversas: desde versiones propias del pensamiento cristiano hasta las más modernas dentro de la historia social y el psicoanálisis.<sup>1</sup>

El rechazo al cuerpo como condición básica del perfeccionamiento cristiano, no sólo es parte de la vida de los santos, sino que está imbuído en el pensamiento religioso católico en general y se refleja en una serie de actitudes y formas de comportamiento sobre todo de la mujer. Nuestro interés en este ensayo es reflexionar en este aspecto como producción cultural, pues no se trata de un fenómeno natural. Se produce y es producido tanto en el largo plazo (el de la génesis y desarrollo del cristianismo) como en el mediano y corto plazo (el de las relaciones concretas históricas).

### **La negación del cuerpo y la carne**

El cristianismo ascendió como fuerza moral en medio del mundo pagano. Como grupo amenazado, la necesidad de movilizar enteramente a la propia personalidad al servicio de una ley religiosa era absolutamente necesaria para su supervivencia. Es por eso que parece haber emergido un sentido agudo y negativo de lo privado: "lo que existe de más privado en el individuo, los sentimientos y motivaciones más ocultas de las personas, eran observados con una atención es-

pecial como posible fuente de tensiones, es decir, de fisuras en la comunidad religiosa".<sup>5</sup>

Tales hechos parecen haberse manifestado en la austeridad de la vida sexual que tanto sorprendió al médico Galeno a finales del siglo II. Los cristianos tendieron a hacer que su disciplina sexual fuera una marca que los distinguía y separaba del mundo pagano. Se rechazó al cuerpo porque este podía ser "un lugar de imaginarios escondrijos para motivaciones específicamente sexuales", como si el cuerpo fuera, antes que nada, lugar y escenario de la sexualidad.

Pero, ¿porqué el sexo adquirió tanto peso simbólico? Posiblemente se pensaba que la desaparición sexual señalaba, más que ninguna otra transformación humana, las cualidades humanas necesarias para el liderazgo (sobre todo masculino) de la comunidad religiosa. El celibato indicaba la existencia de una clase de personas que eran fundamentales para la vida pública de la Iglesia, precisamente porque estaban apartadas para siempre de lo que constituía lo más privado en la vida de una persona.

Sin embargo, en Mariana de Jesús la negación del cuerpo va más allá del rechazo a la sexualidad como tal: la práctica del ayuno y la aplicación de cilicios desde la más tierna infancia, nos remite a la dualidad cristiana y también clásica (ya Platón nos había hablado de ella) del cuerpo y del alma. En esta concepción no se duda que una persona está compuesta de cuerpo y alma, que está dividida entre la carne y espíritu. El cuerpo es fuente de lo percedero, de lo terre-

nal, del mundo de los sentidos y las tentaciones; el alma la posibilidad de alcanzar la pureza, la inmortalidad en la vida eterna. El cuerpo es visto entonces con temor, como algo peligroso, porque a través de él se puede llegar al pecado. Por eso hay que mortificarlo y castigarlo para alcanzar la purificación, sobre todo el cuerpo de la mujer, de "Eva" "causa" de la perdición y de la caída de la humanidad en el pecado.

Como hija de la Compañía de Jesús, cumplió Mariana el triple aborrecimiento que pide San Ignacio como parte de los Ejercicios Espirituales: aborrecimiento al pecado, aborrecimiento al desorden de las operaciones (que nace de la afición a las criaturas percederas y a la vida misma) y aborrecimiento del mundo. En efecto, a más del cuidado que tuvo Mariana en hacer sentir horror a todos los que le rodeaban por el pecado, es conocido que tenía en su habitación un esqueleto en su ataúd y un retablo con una calavera a medio podrir como motivo de meditación y recuerdo continuo de la caducidad de todo lo terreno.

Otro aspecto en el que puso especial empeño es en el aborrecimiento del mundo y sus vanidades y en la práctica de la humildad:

Se sentaba en el suelo con las criadas de la casa y, siendo necesario, les servía en lo que se ofrecía, particularmente cuando estaban enfermas las asistía, daba de comer, levantaba y echaba y hacía sus camas con mucha humildad y caridad.

## **Y también:**

Muchas veces, después de todos habían comido, se iba a la cocina a lavar los platos y ollas con tanta humildad como lo pudiera hacer cualquier esclava de la casa.

Tampoco quiso vestirse como los niños y niñas de su edad y condición, sin usar "zarcillos ni gargantillas, como se acostumbra en mujeres" desechando las camisas de ruán de Castilla y usando las de lienzo de la tierra, grosero y áspero.

¿No se asimilaba también esto a la humillación de la carne y la mortificación del cuerpo?

Si renunció fácilmente a las vanidades y riquezas mundanas, tuvo mas dificultad en ser obediente. Tenía, según sus biógrafos, cierto "desenfado voluntarioso, que necesitaba represión". No se dejaba doblegar fácilmente sobre lo que consideraba conveniente y sobre ello actuaron sus confesores.

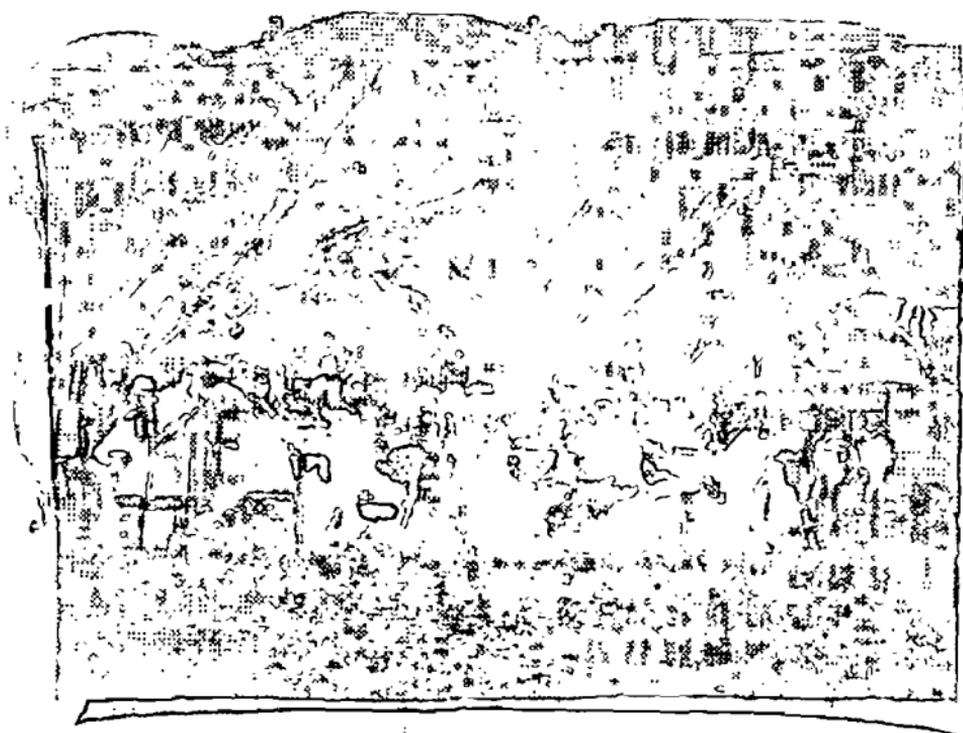
Y es que para el ideal cristiano la negación del libre albedrío y la humildad eran condiciones indispensables de la santidad.

## **El martirio del cuerpo como expiación de los pecados**

La tortura del cuerpo presente en la vida de los santos aparece en el discurso religioso como una expiación ante el pecado de los hombres. El dolor de los pueblos y de los seres humanos son

una expiación, mediante la cual la justicia divina restablece el orden moral, alterado por el pecado del hombre.

Dice el Arzobispo de Quito González Suárez: "El Edén, ese jardín de delicias en que Dios puso a nuestros primeros padres, lo ha convertido el pecado original en un triste valle de lágrimas... Qué vine a ser, pues, el dolor? El dolor, de parte de Dios es siempre una pena, con que castiga al hombre pecador, y a los pueblos culpables... Las calamidades públicas, las tribulaciones que afligen a los pueblos, no son obra del acaso, ni solamente resultados inevitables de las leyes necesarias del universo material: son flagelos divinos, son castigos de los pecados públicos, son expiaciones providenciales... Los santos, las almas predestinadas se interponen entre la majestad divina y el pueblo culpable: satisfacen a la justicia divina, recibiendo sobre ellas los golpes que debían descargarse sobre los pecadores y hacen con sus merecimientos que prevalezca la misericordia... Los santos intervienen en esa conciliación de la justicia con la misericordia.. En los designios divinos Mariana de Jesús ha sido dada al Ecuador de un modo especial y también a toda la Iglesia americana como abogada, como patrona, como intercesora en las calamidades públicas... Dios la predestinó para víctima providencial de los pecados públicos de esta capital y de todo el pueblo ecuatoriano".<sup>7</sup>



5. Picnic  
1894, Archivo histórico del Banco Central del Ecuador

## **Del martirio del cuerpo a su sacralización**

Hacia comienzos de este siglo en el *Panegrico de la Beata Mariana de Jesús, Azucena de Quito* predicado por el Obispo de Quito Dr. Ulpiano Quiñonez en la Iglesia de la Compañía el 2 de junio de 1907, se plantea el mismo contenido de exaltación a la santa y de énfasis en la negación de su cuerpo: "desde muy niña Mariana manifestó el amor entrañable que tenía a la virginidad, huyendo de todo trato y familiaridad con los hombres". La misma falta de alimento y la práctica del ayuno desde que era niña de pechos (en el discurso hagiográfico se interpreta la tendencia de Mariana a rechazar el pecho materno como un ayuno voluntario) hasta que "en los últimos años sólo se alimentaba con la sagrada comunión", según se dice en el mismo texto, demuestra el rechazo a su cuerpo y la negación de si misma.

La Iglesia Católica resaltó las vidas de las santas y en particular el ejemplo de Mariana de Jesús, en medio de la Revolución Liberal, la que se consideraba que era una "una calamidad pública", un acontecimiento nefasto para el país. Y también en medio de circunstancias en que la mujer accedía a otras posibilidades a través de la educación laica, el mundo del trabajo, la producción literaria secular, las diversiones mundanas. Para la concepción católica el cuerpo, sobre todo el cuerpo de la mujer, seguía siendo culpable y sujeto de control constante. En la literatura religiosa de esos años hay una serie de referencias

**contrarias a las nuevas costumbres mundanas. Veamos lo que dice el Papa Benedicto XV en febrero de 1920 con respecto a las faldas cortas:**

**“Ciertas exageraciones hoy en moda en los trajes de las mujeres son un peligro para la sociedad, por provocativos al mal. De gran sorpresa y consternación nos ha llenado el observar que aquellos que propagan esta ponzofia aparentan ignorar la malicia de lo que hacen, no de otra suerte que aquel que incendia una casa y muestra ignorar la potencia destructiva del fuego...” Y añade: “Toda señora, por alta que sea su posición social, está obligada a rechazar la visita de amigas cuya indecente exageración en los trajes ofenda la modestia”.**

**Se trata de otro momento de tensión de la Iglesia Católica ecuatoriana como resultado de la Revolución Liberal ante la cual era necesario “sujetar todas las riendas” ideológicas para que la población católica y particularmente las mujeres no escaparan de su control.**

**Comenzaba un proceso de liberalización de costumbres y cierta “rehabilitación del cuerpo” que parece haber comenzado a darse, entre otros factores, debido a la higiene, la dietética, la moda y el deporte. Tal rehabilitación se produjo hasta el punto que el cuerpo llegó a convertirse en señal y signo de la identidad personal, en “la realidad misma de la persona”.<sup>9</sup>**

## La higiene

Ya el naturalismo de la Ilustración afirmaba que la higiene es la verdadera moral, "la que protege de las enfermedades al cuerpo y, al mismo tiempo, de vicios al alma"<sup>10</sup>. Pero aun en Europa la higiene parece haber chocado con dos obstáculos: el pudor y, en las ciudades, la falta de agua corriente y desagües. En nuestro medio la situación no era distinta. Recién en 1906 se convoca a licitación para la dotación de agua potable, colocación de tuberías y alcantarillado. Hasta ese momento la ciudad se abastecía de agua de las quebradas del Pichincha, San Juan y El Atacazo por medio de canales o acequias que llegaban a pilas, fuentes, cajas y "sapos de agua", trasladándola hacia las casas los "aguadores" en sus grandes "pondos". Durante el siglo XIX los baños se tomaban en la quebrada de Jerusalem, "donde las pieles blancas y rosadas se mezclaban con las pieles morenas y negras"<sup>11</sup>. A comienzos de siglo parece haber sido frecuente que los sectores medios y populares fueran al Río Machángara a bañarse; sus aguas eran en aquel tiempo lo suficientemente limpias para que los habitantes de la pequeña ciudad las disfrutaran<sup>12</sup>. Sin embargo, lo más usual era que las familias calentaran el agua al sol en los patios y azoteas y que los niños y adultos se bañaran una vez a la semana. O al menos esa era la insistencia de los manuales de higiene de la época (como también el cambio de ropa interior por lo menos una vez a la semana) pues según los viajeros en el transcurso del siglo

XIX parece haber prevalecido la costumbre de "bañarse una o dos veces al mes"<sup>13</sup>. La costumbre, del baño en los patios y azoteas, según los testimonios orales, parece haber prevalecido hasta los años 30 y 40 pues aún en esa época existían en Quito muy pocas casas con baños completos. Los famosos "Baños Calientes" son de esa época y a ellos iban todas las semanas los "chullas" de Quito haciendo ostentación por todo el barrio. La "ducha diaria" parece practicarse, más bien, a partir de los años sesenta.

Un aspecto que sale a relucir en los testimonios de los sectores liberales es su valoración sobre la higiene. En su representación simbólica la limpieza, el baño diario, está asociado con un tipo de vida transparente, franca, "limpia" que se opone a la cotidianidad de los sectores conservadores. En este sentido, más que un disciplinamiento del cuerpo, parece valorarse la adopción de códigos civilizatorios unidos a una liberalización de las costumbres. También se produce en el mismo aspecto una asociación entre la higiene y la salud.

## **El deporte**

Igualmente, la valoración que se tiene del deporte parece tener la misma connotación. La educación física y el deporte comenzaron a impartirse como enseñanza obligatoria en los colegios laicos: en el Mejía, en los Normales Juan Montalvo y Manuela Cañizares y luego, en la década del 20, en el 24 de Mayo, colegio que tenía

el único gimnasio completo de la ciudad. Aún cuando desde antes se jugaba en el Ecuador la pelota nacional, la rayuela y el boliche, es en 1908 cuando se introduce el balompié con la creación del "Sport Club Quito". La imagen recordatoria de la inauguración del evento en el tradicional parque de "El Arbolito" nos muestra a las "madrinas" del equipo con falda a la rodilla y camisetitas deportivas, como testimonio de las "costumbres modernas" que se daban ya en ese momento.

A partir de los años 20 el fútbol se populariza entre los sectores medios y populares de la ciudad y a fundarse numerosos clubs deportivos. También comienzan a practicarse el tenis entre los sectores medios y altos "liberales", la natación (en la piscina del Sena y en el Colegio Femenino 24 de Mayo) y el básquet. Como entretenimiento de los sectores medios altos se introdujo el patinaje. La inauguración del salón de patinaje "La Puerta del Sol", constituyó todo un acontecimiento social y fue objeto de crítica de los sectores conservadores.

Un anuncio publicitario del Diario *El Comercio* de 5 de enero de 1911 nos muestra los entretenimientos que se ofertaban en ese momento:

Se pone a disposición de la Sociedad de Quito, aficionada del Sport, la cancha de juegos (Law Tennis, Croquet, Pin Pon) situada atrás de la Alameda...El abono por un año para las señoras y señoritas es de 20, y 30 sucres para los señores...

Podemos imaginarnos lo que significó para el cuerpo de los jóvenes de ambos sexos y especialmente de las mujeres la práctica del deporte: mayor libertad de movimientos, la sensación de que el "cuerpo volaba", mayor ligereza por el uso de un traje más corto (en los años veinte las jóvenes de sectores altos y medios de la ciudad usaban faldas muy cortas para jugar tenis y traje de baño para nadar), el experimentar funciones corporales como el sudor y el baño de manera más natural y, desde luego, mayor vigor y energía. Para 1920 se practicaban ya casi todos los deportes. ¿Se trataba también de un mecanismo de "disciplinamiento y control" del cuerpo en el sentido planteado por Foucault?<sup>14</sup> Es posible, sin embargo habría que establecer matices y verlo en un contexto en el que prevalecían condiciones menos "civilizatorias" que en Europa y un ambiente más laxo.

## **La moda**

A comienzos del siglo XX la apariencia del cuerpo femenino se transforma. Hacia 1905 en Francia el modisto Poiret se atreve a abolir el corsé: diseña vestidos lisos y sueltos, que siguen de cerca formas más delgadas. Al mismo tiempo la bailarina norteamericana Isadora Duncan "libera" su cuerpo de los tradicionales vestidos de la danza: el tutú y las zapatillas. Baila descalza y lleva túnicas que se inspiran en la Grecia Clásica.<sup>15</sup>

Nuestro medio no estuvo ajeno a estos cambios. En los periódicos y revistas que circulaban<sup>18</sup> aparecen las nuevas tendencias: trajes más ligeros que ciñen cuerpos estilizados, uso de trajes deportivos y, paralelamente, una mayor preocupación por el uso de cosméticos y el arreglo personal.

Los anuncios dan cuenta de las últimas novedades. En 1919 el Folletín de *El Día* anuncia al "Almacén Las Novedades" de París, Londres y New York, que acaba de recibir vestidos de sastre, sweters, boas y manguitos, corsets elásticos, gorras y capotitas. También se anuncia la inauguración de "Le Chic Parisien" de la casa Najas, ubicado entre las calles Bolivia y Guayaquil, en los bajos del edificio de la Caja de Pensiones. Este almacén "del más puro estilo moderno en Quito..., y un alto honor al progreso de la ciudad", importa "verdaderas creaciones de París y otras capitales extranjeras, haciendo siempre verdaderas selecciones de estilos, formando verdaderos índices de modas para nuestro Mundo Elegante". La moda permite prefigurar un determinado tipo de cuerpo, que se convierte en un elemento de distinción de los sectores altos frente a los "otros" y "las otras".

Es un cuerpo más esbelto, con una imagen de belleza distinta a la de diez años antes. Si hasta ese momento se habían admirado las formas redondeadas (sinónimos de salud, bienestar y belleza), los vestidos voluminosos (considerados de buen gusto) ahora se admiran las formas más es-

tilizadas, propias de la Venus clásica que es "pura en su forma y en su símbolo".

Diez años más tarde la moda femenina ha cambiado absolutamente y lo que parecía esbozado en 1918 y 1919 se muestra en toda su plenitud en 1929. El vestido es mucho más leve, ajustado a las formas, el escote y la falda dejan ver libremente partes del cuerpo que antes permanecían ocultas.

Comienza a aparecer el uso de los pantalones. En el *Boletín Eclesiástico* se comenta con escándalo, pues va contra la "modestia, el recato y el pudor" el hecho de que mujeres de París al reemplazar en los tranvías a los cobradores hayan adoptado la costumbre de usar falda pantalón, más pantalón que falda y expresan que es "verdaderamente triste el espectáculo de desquiciamiento moral que estamos presenciando".<sup>10</sup>

Y si bien el uso del maquillaje y la cosmética (del griego *Kósmesis*, que significa adorno, ornamento) datan de la antigüedad y ha sido constante en todas las civilizaciones, es a partir de los comienzos de este siglo que ha experimentado un aumento constante. El uso de cremas para el cuidado de la piel, de maquillaje, de fajas para modelar la figura, de perfumes y aguas de colonia, etc. son cada vez más frecuentes en los anuncios publicitarios y anuncian una época en la que prevalece un cuidado obsesivo por el cuerpo y el arreglo personal.

## **El cine**

También hay que tomar en cuenta el papel que cumple el teatro y el cinematógrafo como modeladores de una determinada imagen del cuerpo femenino. Las vistas cinematográficas fueron proyectadas al comienzo en ferias y plazas públicas y luego en el Teatro Sucre, el Coliseo y otros lugares más exclusivos. Pero es en 1914 al inaugurarse el cine "Variedades", el "Popular", "Puerta del Sol" y "Royal-Eden" (del empresario Jorge Cordovez) cuando el cine comienza a difundirse masivamente en todos los sectores sociales urbanos. "La sonrisa y la mirada fatal de las jovencitas reproducían miméticas la imagen de la diva cinematográfica", nos dice Wilma Granda". La diva (¿sería Pola Negri?) "tenía la misma elegancia al sentarse, exhibiendo el precioso arranque de sus piernas calzadas siempre con finísimas medias de seda y los zapatitos Luis XV que aprisionaban unos piesecitos de altos empeines... y luego en una escena culminante ella se entrega rendida y flexible a los besos apasionados del amado"<sup>19</sup>. Y también: "Mientras la cinta sigue proyectándose impasible, una burguesita al lado mío sueña, sueña en amores con besos apasionados y largos, pero muy largos... besos de cinematógrafo..."<sup>20</sup>

De hecho, el divismo que llega a su esplendor en los "dorados" años treinta con Greta Garbo, Jean Harlow y otras fue "un eslabon importante en la cadena de transmisión de los modelos, sobre todo norteamericanos... Las películas ofre-

clan lecciones prácticas de moda, maquillaje y comportamiento..."<sup>21</sup>

## **Reflexión final**

Aunque en la mujer latinoamericana queden ciertos rezagos de victimización, de sentido de culpa, en la actualidad ya nadie, ni siquiera los sectores más conservadores, tienen como ideal de santidad la tortura del cuerpo.

En efecto, la valoración del cuerpo es ahora mucho mayor. Los índices del tiempo y la frecuencia para asearse son mucho más altas que a comienzos de siglo y existe una preocupación permanente tanto por aligerar la dieta y volverla de más calidad, como por practicar todo tipo de ejercicio físico favorable a la salud y belleza corporal.

Pero este proceso, debemos decirlo, va paralelo al crecimiento de la sociedad de consumo, que ejerce una presión cada vez mayor para el "cuidado del cuerpo" y la adquisición de productos relacionados con su cuidado.

En el mundo moderno el cuerpo ha sido "liberado", sin embargo, en muchos sentidos, tal liberalización es más aparente que real pues ha surgido otro tipo de esclavitud: la sujeción a los dictados de la moda y al mundo del consumo. Y esto, sobre todo, en el mundo urbano. La presión cada vez mayor que ejerce la publicidad trata de eliminar funciones corporales naturales como los olores y las arrugas, por ejemplo, presentándolas como si fueran negativos.

**Nicola Squicciarino destaca la agudeza de Jean Baudrillard cuando se refiere a que el resultado de la "liberalización del cuerpo" en nuestra sociedad ha sido el de hacer de él un objeto de preocupación, positiva y negativa al mismo tiempo. En el cuidado lúdico del cuerpo, la preocupación higiénica proviene de una relación negativa entre el cuerpo y el deseo:**

**La higiene en todas sus formas... tiende a exorcisar el cuerpo y en particular sus funciones de excreción y secreción; se inclina por una definición negativa del mismo, definiéndolo por eliminación como un objeto plano, sin defecto, asexuado, salvaguardado de toda agresión externa y, por tanto, protegido contra sí mismo. Sin embargo, la obsesión por la higiene no es la heredera directa de la moral puritana: esta moral reprobaba, reprimía al cuerpo. De una forma más sutil la ética contemporánea, en toda su abstracción higiénica, en toda su pureza de significativo descarnado, lo santifica... del deseo oculto, censurado."**

**Por otra parte es importante señalar el aparente paralelismo que existe entre la cultura de masas (término acuñado por Edgar Morin en 1962) y la feminización de la sociedad y que no es más que otra objetivación de la mujer. La imagen de la "mujer liberada" pasa por la libertad de escoger entre varios productos. El "encontrarse a sí misma" supone saber maquillarse y usar los productos adecuados, "romper las reglas" significa usar una determinada toalla sanitaria, etc.**

**mensajes que se apoyan en los medios de comunicación de masas: en los periódicos, radio y televisión.**

**En la cultura contemporánea de masas la figura femenina aparece como sujeto potencial y como objeto real, pues utiliza sugerencias provenientes de las corrientes políticas y sociales liberatorias, junto con tradiciones y actitudes ancladas en los antiguos estereotipos.<sup>21</sup>**

**La explosión masiva de la publicidad en los medios modernos de comunicación condiciona fuertemente el comportamiento de mujeres y hombres. La "tortura" de sujetarse a la imagen estilizada y de facciones estereotipadas, muchas veces lejana a nuestras características étnicas y culturales; imagen que es contradictoria pues refleja lo contradictorio del sistema: la frugalidad en medio de la abundancia del primer mundo que tiene como nuevas "víctimas" a las jóvenes anoxéricas, mientras en nuestros países hay hambre en medio de la escasez. La "tortura" de tratar de estar siempre "seductoras", "bellas", "jóvenes" (tratando a toda costa de ocultar el proceso natural de la madurez y el paso de los años).**

**Y es que si desde una visión cristiana (hasta comienzos de siglo) el cuerpo debía ser castigado y constituía un estorbo para llegar a la perfección del alma, si era "un harapo que impedía ser plenamente si mismo"<sup>22</sup>, el moderno culto al cuerpo (que tiene un fin en sí), ha olvidado los "pensamientos, sentimientos, sueños o nostal-**

gias" de las mujeres y los hombres. Esta nueva forma de sujeción, proviene también de la falsa dicotomía entre el cuerpo y el alma. Porque la tortura o el culto al cuerpo, el enaltecimiento del alma o su desprecio son exactamente las dos caras de lo mismo: el olvido del ser humano en su integridad.

## Notas

- 1 Feber, Michel (Ed.) *Fragments para una Historia del Cuerpo Humano*. Taurus, Madrid, 1990.
- 2 Terán, Rosemarie. "La Ciudad Colonial y sus símbolos: una aproximación a la historia de Quito en el siglo XVII". En *Ciudades de los Andes*, Ciudad. Quito, 1992.
- 3 La historia de la Presidencia de Quito está llena de fechas de cataclismos tectónicos, una de las cuales es la de 1645, cuando la villa de Riobamba quedó reducida a escombros, y para Quito se temió igual suerte. Al mismo tiempo había en la ciudad una epidemia de alfombrilla y garrotillo (sarampión y angina) que provocaba la mortandad tanto de españoles como de indígenas.
- 4 La versión de Raquel Serur: "Santa Mariana de Quito o la santidad inducida" (Revista *Nariz del Diablo* No. 21, Noviembre de 1994, Quito) es sugerente y aporta valiosos elementos para la comprensión de Mariana de Jesús, pero no explica el martirio del cuerpo como fenómeno social.

- 5 Burke, Peter en *Historia de la Vida Privada No. 1*. Taurus, Madrid, 1991. ▽
- 6 (Citado por Aurelio Espinosa Pólit, *Santa Mariana de Jesús, hija de la Compañía de Jesús. Estudio histórico-ascético de su espiritualidad*. Quito, 1957.
- 7 *Boletín Eclesiástico* Np. 11, Junio de 1908. "Discurso pronunciado por el Imo. Sr. Dr. Don Federico González Suárez, Arzobispo de Quito el día 18 de mayo en la fiesta de la bienaventurada Virgen Mariana de Jesús, que se celebró aquel día en la Iglesia de la Compañía de Jesús en Quito".
- 8 *Boletín Eclesiástico* No.1 y 2, enero-febrero 1920.
- 9 Prost, Antoine. "Fronteras y espacios de lo privado" en *Historia de la Vida Privada No. 9*. Taurus, Madrid, 1991.
- 10 Knibiehler, Ivonne "Cuerpos y Corazones". En *Historia de las Mujeres en No. 4*. Taurus, Madrid, 1993.
- 11 Alejandro Holinski. "Algo más acerca de la vida de Quito" (1851) citado por Cecilia Durán Camacho en "La Higiene" en *La Nueva Historia del Ecuador No 8*. Corporación Editora Nacional-Grijalbo, Quito, 1993.
- 12 Son de esta época las quintas vacacionales situadas a la orilla del río cuyos muros derruidos aún perduran.
- 13 Joaquín Avendaño, *Imagen del Ecuador, Economía y Sociedad vistas por un viajero del siglo XIX*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1985, citado por

- Cecilia Durán Camacho "La Higiene" en *La Nueva Historia del Ecuador No. 8*. Corporación Editora Nacional-Grijalbo, Quito, 1990.
- 14 Foucault, Michel. *Historia de la Sexualidad I. La Voluntad de Saber*. Siglo XXI Ed. México, 1987.
- 15 Kniblehler, Ivonne, *Cuerpos y...* pág. 326
- 16 Entre estos se pueden citar: Diarios *El Comercio*, *El Día*, *El Debate*; los medios informativos de la Iglesia Católica: *la Corona de María*, el *Boletín Eclesiástico*, el *Mensajero*; Revistas *El Espejo de la Moda* de Nueva York, *La Mujer en su casa* de Madrid, *Fémina* y *Las Grandes Modas de París*. Los quiteños podían suscribirse a estas Revistas en el "Centro de Suscripciones de C.B. Sánchez", en la Calle de las Escribanías, entre otras.
- 17 *Boletín Eclesiástico* No. 5, Vol XXIV, 1 de marzo de 1917.
- 18 Al respecto ver su artículo "Entre la Sombra y la Luz", en *Quito, Panorama Urbano y Cultural*. Junta de Andalucía-Municipio de Quito, 1994.
- 19 *Revista Caricatura* No. 17, "El Cine", abril de 1919.
- 20 *Revista Caricatura* No.2, "Crónicas de Quito, la tanda Vermouth", Quito, diciembre de 1918.
- 21 Passerini, Luisa "Sociedad de consumo y cultura de masas" en *Historia de la mujer No. 9*, Taurus, Madrid, 1993.

- 22 J. Baudrillard, *La sociedad del consumi...* citado por Squicciarino, Nicola en *El vestido habla: consideraciones psico-sociológicas sobre la indumentaria*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1990.
- 23 Passerini, Luisa. "Sociedad de consumo y cultura de masas". En *Historia de las Mujeres No.9*. Taurus, Madrid, 1993.
- 24 Prost, Antoine. "Fronteras y..." en *Historia de la Vida Privada No. 9*. Taurus, Madrid, 1991

## **IMAGENES DE QUITO Y DE LA MUJER A TRAVES DE LA REVISTA CARICATURA**

*Caricatura Semanario Humorístico de la Vida Nacional* retrata a varios personajes femeninos, así como la vida de la ciudad al comenzar la segunda década de este siglo. El objetivo de este artículo es reflexionar sobre esta visión a través de sus páginas, en la medida en que se trata de un periódico de tendencia liberal, modernista, que aglutinaba a sectores medios y altos intelectuales.

**¿Porqué la caricatura?**

Nicolás Jiménez, en la Revista No. 6, nos habla de que "es una de las modalidades artísticas más cultivadas en la actualidad". En la medida en que "la caricatura tiene por ideal lo grotesco y encierra casi siempre una intención satírica... exagera adrede... desfigurando los rasgos individuales y violentando las situaciones con el fin de poner de relieve el lado flaco del prójimo o de acentuar algún trance cómico", podemos imaginar el sentido de sus autores: satirizar y trascender el ambiente local estrecho y el provincialismo de la sociedad de entonces; su mirada está puesta en Europa y en su cultura.



6. Miembras del Conservatorio  
Archivo histórico del Banco Central del Ecuador

## La ciudad

En efecto, en sus páginas se pone de relieve a personajes artísticos de nuestro medio que viajaron a Europa: el dibujante Nicolás Delgado, la pianista Teolina Terán, el escultor Luis F. Veloz... y se hacen referencias constantes a usos y costumbres "civilizadas" en oposición al mundo rutinario y monótono que se vive en la ciudad:

Tristemente, interminablemente transcurren las horas de esta tarde gris. El villorio con pretensiones de capital descansa. Por las calles mojadas pasan dos, tres personas ridiculamente endomingadas, vestidas de ropa clara y con el cuello de la camisa limpio y los puños almidonados, van haciendo equilibrios con los paraguas agujereados para evitar que la lluvia dañe sus posturas recién estrenadas...

¡En Quito no hay vida nocturna! es el clamor de la Revista. Se citan las comidas literarias tan frecuentes en París y que hasta ese momento no se habían dado en Quito.

Al hacer una apología del café: "aliciente del artista, pan del bohemio, veneno de viejos, breva de niños, fortaleza de las almas y refugio de las grandes nostalgias"<sup>2</sup> rememoran nostálgicamente "los inmortales cafés de Montmatre de la Rue de la Paix, des Italiens y otros miles..." Protestan de que en Quito los cafés sean tugurios "donde campea el microbio como el mejor cliente" y donde en lugar de orquesta ronca la servidumbre, "cual montón de carne y harapos en los

ángulos más oscuros de la fonda". Estos cafés cierran temprano, cuando más se los necesita, "y así estamos obligados a ser grandes católicos, porque todas las noches nos hacemos las cruces, como exclaman los salvajes anacoretas, cuando la belleza humana pone en aprietos la eterna vocación de su vida".

Esta buena ciudad de Quito, "tan pacífica, tan mansa, tan humilde, tan católica y tan sucia, no evoluciona, no progresa". Se trata de una ciudad "monorrítmica y tediosa" que "no permite hacer una vida intensa".<sup>3</sup>

En las "Crónicas de Quito" se critica también la vida social y el hecho de que las calles sean consideradas como salas de visita, "ignorando un principio fundamental de educación" y se dice: "los que como yo conocen a fondo la ociosidad de esta nuestra serenísima Villa y Corte, si son inteligentes y amantes de la especulación científica, se verán en el caso de formular una ley física de inercia, aplicable sin excepción a todos los habitantes de Quito... Se deslizan las hojas por debajo de los pies de un sinnúmero de parados en la rúa, sin conseguir moverlos".<sup>4</sup>

Estos jóvenes intelectuales, a través de *Caricatura*, además de estimular la producción artística tratan de incentivar costumbres más a tono con lo que consideraban como "desarrollado" y propio de una gran ciudad. El 26 de enero de 1919, en el Hotel Metropolitano y organizada por la Revista se "escribió la página primera de la historia de los 'banquetes literarios de Quito'".<sup>5</sup> Se dice que "la cultura de un pueblo está en rela-

**ción directa con el número de sus banquetes. Desde Hugo, el divino Emperador de la barba florida hasta Paul Fort, pasando por Daudet, Verlaine, Zola, Mallarmé, Balzac, France, Tourgenief, toda la legión de inmortales, han precedido banquetes y se han reunido alrededor de los platos de sopa para discutir de los graves problemas del Arte."**

**En el artículo "Los progresos de Quito. La hora del Hotel" ven con beneplácito la inauguración del Hotel Europa: "hace 10 años no podíamos figurarnos que lleguemos tan pronto a un estado de civilización como la actual... Sus propietarios han logrado hacer de su hotel el más elegante, el más galante, el más refinado, el más exquisito de Quito... Así debe ser el Ritz de Madrid... Y han introducido, sobre todo, la nota nueva y amable, los espléndidos 'dinner concert', a los cuales concurren bellísimas damas e impecables caballeros".**

**Pero lo que más llama la atención al articulista es que "hasta ahora, por los más lujosas hoteles de Quito, jamás había cruzado la divina silueta de la mujer. Empiezan recién hoy las lindas mujeres quiteñas a reformar nuestra vida, infundiéndole alma".**

**También se retrata en sus páginas la vida cotidiana y las diversiones de la época: Los conciertos de las jóvenes quiteñas, alumnas de la pianista Teolinda Terán "que sentadas al piano ejecutaban con admirable precisión y gusto las difíciles partituras de Beethoven, de Chopin, Paderewski, Litsz, Massenet... Después del programa**

ellas nos agradecieron los elogios con una sonrisa y después seguían hablando desde las mesitas en las que se servía el *five o'clock thea...*. También se ven retratadas las Carnestolendas y los Juegos Florales.

Como un factor civilizatorio frente al "salvajismo" del carnaval con agua, cascarones, harina, huevos y otras especies, practicado por todos los barrios de Quito, la sociedad quiteña de comienzos de siglo a través de su Concejo Municipal y del Club Pichincha organizaron un Baile de Máscaras en el Teatro Sucre, Corso y Batalla de Flores<sup>6</sup>. En la *Revista Caricatura* se dice del desfile de los carros alegóricos: "llevan la locura y pasan triunfantes entre su música de sirenas, de cascabeles y de risas... mientras las muchachas prisioneras en los balcones... se inclinan sobre el vacío hasta que sus brazos y manos anhelantes alcancen un puñado de largas cintas de papeles de colores para luego estrecharlos contra el pecho... Carnaval... todos hemos esperado ansiosos tu llegada, dispuestos a encarnar Pierrots y Arlequines, Colombinas y Silvias".<sup>7</sup>

Los Juegos Florales fueron concursos de poesía organizados por los jóvenes universitarios. A ellos concurrían jóvenes poetas que componían versos y "Elogios y Madrigales" para las "Damas de la Corte de Amor". También se elegía una reina "Su Augusta Beldad la Reina de los Juegos Florales y su Corte de Amor" quien premiaba a los ganadores. En 1919 fue premiado con el primer puesto, Violeta de Oro, César Carrera Andrade, quien les transportó (dice el escritor de *Cari-*

*catura*) "hacia las glaucas atmósferas beckerianas" y, en cambio, "fue admirable por lo inesperado la recitación de la poesía premiada con la flor natural, con el tercer premio en este torneo. Manuel Benjamín Carrión triunfó en toda línea... De todos los labios se escapan las palabras "Debía ser premiado con la Violeta de Oro..."

### **La figura parisina**

Y es precisamente a partir de los elogios de la Revista a las "Damas de la Corte de Amor" donde podemos ver prefigurada una determinada visión sobre la mujer. En la Corte de Amor de los Juegos Florales de 1919 se dice de una de las damas, la Srta. Enma Fierro:

Delicada, fina y esbelta siempre que la miramos pasar indiferente, segura de su gracia elegante, nos parece una chiquilla escapada de un lienzo de Fragonard y a veces un lindo dibujo de Wille. Pues tiene todas las actitudes, todos los ritmos, todos los ademanes de una parisiense de París...Al verla caminar, ligera y vaporosa, por nuestra Rue de la Paix uno no puede menos de evocar las gentiles siluetas de esas deliciosas muñequitas de Lutecia, petites midinettes, que invaden los lujosos restaurantes parisinos para llenarlos con el eco cristalino de sus risas...

Veamos como es retratada otra joven quíetia, en el *Album de Caricatura*:

**Qué gracil y qué agil silueta la de esta chiquilla... Breve el pie y menudo y ligero el paso. ¡Oh fina parisiense!...Y pasó triunfante dejando en el ambiente una divina estela de perfumes y aguas exquisitas y en los oídos la canción de sus sedas...**

**Y de una joven pintora:**

**Es doblemente bella, porque es...bella y porque es artista... es una virgen escapada de un lienzo de Rafael... habría sido esculpida en un precioso mármol de Carrara...<sup>10</sup>**

**Es indudable que la imagen sobre la mujer (como también sobre la ciudad) está atravezada por esta visión valorativa de lo auropeo y sobre todo parisino.**

**Pero también hay otros aspectos que salen a relucir en la Revista y que revelan los cambios efectivos que se iban realizando en la vida de estos sectores sociales: cines, teatros y diversos salones de entretenimientos que rompían el tradicionalismo hasta ese momento vigente y que muchas veces provocaban la crítica y el escándalo de la Iglesia Católica:**

**Cansados ya los señores sacerdotes de predicar sin ningún fruto contra el cine, al que inopinadamente han juzgado causante de imaginarios males y desastres sociales, la han emprendido ya contra el patinaje, al que de poco tiempo a esta parte han declarado una guerra cruda y sin cuartel, fulminándole sus anatemas y sus imprecaciones desde el confesionario y desde el**

púlpito y pretendiendo dar fin con tan simpático y atrayente sport."

## **El cuerpo que vuela**

Y es que la asistencia al salón del "Skating" parece haber sido todo un acontecimiento social y una de las señales de los "cambios" que se producían a nivel cotidiano: "Como ahora estamos en tiempo de renovación y nuestra sociedad de comadres y curas que era, parece rejuvenecer en un vértigo que ausenta al hombre del plácido y sereno imperio del silencio, se ha creado el salón de patines de la 'Puerta del Sol' donde nuestra juventud y sobre todo nuestras gentiles y adorables niñas, pueden disfrutar del inocente placer de rodar sobre un pavimento igual, resbalar en un vértigo y abandonarse al rápido movimiento desprovisto de todo objeto, palpitantes de fatiga las rosas de los senos y flotantes las faldas ligeras que, con adorable complicidad, dejan admirar las bien contorneadas pantorrillas aprisionadas en la sutil malla de seda de la media".<sup>12</sup>

Se dice que es muy hermoso "que nuestra generación tenga todos esos resabios de cultura, todas esas santas libertades que condenaron nuestros antepasados, todos esos placeres deportivos que hacen de la sociedad un paraíso y una escuela de buenas costumbres. No hay duda, Quito adelanta... y sus moradores prometen llegar a la más alta civilización".

En un diálogo imaginario entre Beatriz y Luisa (dos jóvenes de 18 y 20 años) se dice sobre el

patinaje: "es muy elegante y muy chic; además da una sensación nueva indescriptible... cuando te deslizas sientes una especie de conmoción de alegría, un bienestar y ligereza del cuerpo y un deseo de reír alocadamente como si una mano de seda te cosquilleara por el cuerpo..." Y también: "A mi me hace la impresión que soy una mariposa, una golondrina...y quisiera que haya flores en el salón para ensayar giros de mariposa, revuelo de alondra, gracilidades y vibraciones aladas de colibrí..."<sup>13</sup>

De hecho, la educación laica había introducido cambios y ellos se reflejaban también en la concepción sobre el cuerpo<sup>14</sup>. El Colegio 24 de Mayo había introducido entre su programa de estudios gimnasia y natación impartidos por una profesora alemana y disponía de piscina y una serie de aparatos de gimnasia modernos. En los colegios católicos de la misma época era impensable que las mujeres descubrieran su cuerpo y usaran trajes acordes con las nuevas actividades. Hay cambios no solo del lenguaje que se vuelve más libre y osado, sino del dibujo mismo: el cuerpo ya no se ve prisionero, por efecto del deporte se siente más libre, está en capacidad de moverse, de "volar". Las formas femeninas se insinúan e incluso aparece en la caricatura el cuerpo desnudo, que empieza a ser revelado. En el artículo "Exaltación de la forma desnuda" se dice:

Un desnudo femenino es la gracia y la euritmia para un escultor, la armonía para un músico, el

amor y la fragancia para un poeta, y para un filósofo el gran enigma de la creación de las vidas futuras, bajo la bóveda del vientre y en los mantes de los senos tersos...<sup>15</sup>

Es un cuerpo más esbelto, cuyo modelo parece ser la Venus Clásica:

Venus es el pasado y la premonición de la Humanidad, porque ella es la Belleza, madre del Amor. ¡la Vida!

Y es que en estos sectores los patrones de belleza van cambiando, lo cual se convierte en un factor de distinción:

Fijaos en la calle, al paso de una matrona exuberante, como se entusiasman todos los sátiros... Y quienes sientan la belleza de estas señoras ómnibus, no es raro que no amen el desnudo clásico. Habría que ver sin ropas a sus ideales estéticos. Sería repugnante y grotesco...<sup>16</sup>

Pero también en la Revista se elogia a mujeres de otros sectores sociales:

### *La chulla quiteña*

Heredera de los encantos de la bolsicona del XIX<sup>17</sup> tenía como característica el uso de una manta negra que "tocaba su cabeza y ceñía su busto modelándolo sabiamente"<sup>18</sup>. Según los testimonios de la época nunca cambiaba la forma de su vestido: falda, zapatos de tacón alto, y

siempre "enfundada en su manta de seda, bien ceñida con alfileres desde la erguida cabeza hasta el busto y las caderas..dejando volantes las puntas de la manta que, azotadas por el viento, revoloteaban por sus flancos..."<sup>19</sup>

Su figura encarna la alegre despreocupación de la mujer joven de sectores populares urbanos (es costurera, vendedora, modistilla) que no pudiendo hacerlo por sus propios medios, sale a divertirse con hombres que no siempre pertenecen a su mismo nivel social.

El discurso a la Chulla es ambiguo como ambigua la representación que de ella se tiene: "es la gracia de la ciudad" y tiene "gentileza y donaire" y al mismo tiempo: "su cuerpo es voluptuoso y pagano y sus labios jugosos y sensuales"<sup>20</sup>. Es uno de los pocos personajes femeninos retratados con afecto y nostalgia por la bohemia quiteña de esos años.

La Chulla Quiteña como tal vivió hasta la década del '40. A partir de entonces la sociedad estamental cambió, de alguna manera. Cierta democratización como efecto de la Revolución del 44 y la inserción de la mujer popular en actividades económicas modernas como el comercio, la manufactura y la incipiente industria, contribuyeron a una relativa movilidad social y costumbres más liberales, entre ellas cierta uniformidad en el uso del vestido. Sin embargo, el término "chulla" (con todas sus connotaciones) ha llegado hasta nuestros días como demostración de la perdurabilidad de la ambivalencia sexual y la diferenciación económica y social.

## ***La mujer romántica***

**Caricatura** trata de expresar también los gustos literarios de las mujeres: Musset, el poeta romántico, Baudelaire, Verlaine, Heine, Campoamor, Kempis, Santa Teresa de Jesús, D'Annunzio, pero sobre todo Becquer "el poeta que más hondo nos ha tocado y que tiene por ello la predilección unánime de todas nosotras". Pero también se dice: "actualmente en América no hay un poeta que me deje fría. Ninguno escribe el verso que haga florecer en mis labios el agradecimiento y que me haga decir: Este amor es el amor mío. Habrá grandes poetas, armoniosos, artistas, pero no hay poetas de mujeres..."

Hay, de hecho, una identificación de la mujer con la poesía romántica. Por ello no es difícil afirmar que en la literatura y en el imaginario de la época prevalece una visión idealizada de la mujer. Es la encarnación del amor romántico, sublime, inalcanzable:

¿...Estará en la ventana?... torno la vista, ella ha levantado los visillos y me sigue con la mirada; no ha desaparecido todavía la sonrisa de sus labios rojos, finos y tentadores. ¡Qué encantadora está así, en esa postura; el encaje del visillo nimba su frente como una blanca aureola de pureza! Y... si ella supiera que tengo su retrato?"

Pero no sólo se observa una visión romántica de la mujer. En realidad, a pesar de ser una revista modernista es, en muchos sentidos, románti-

ca. Posiblemente no era contradictorio, pues el modernismo en nuestro país parece haber sido una derivación romántica.<sup>22</sup>

Es por eso que se puede observar también una nostalgia de la vieja ciudad:

Calles viejas, que sois como un remanso, donde se recluyen las almas soñadoras, sedientas de infinito y armonía en la hora dulce del crepúsculo... Bellas como las mujeres pálidas que caminan silenciosamente por los parques, evocando entre rosales blancos una hora lejana, vertiginosa y desbordante de vida...<sup>23</sup>

## **Reflexión final**

Si bien la mirada de estos intelectuales estuvo puesta en Europa y en sus parámetros culturales, también debemos decir que su afán fue estimular la actividad artística, remover la vida intelectual de Quito y según las crónicas "dejó surcos y semillas en la adormecida ciudad de entonces". Los fundadores: Enrique Terán, Guillermo Latorre, Kanela Andrade, Carlos Endara, Alberto Coloma, Jorge Díez quisieron trascender su medio, es cierto, pero frente a un ambiente estrecho y asfixiante. Si fueron "rebeldes y descontentos", lo cual se manifiesta en su "sarcasmo y en su ironía cortante"; lo fueron frente a la "hostilidad del ambiente, la cerrazón intelectual y el egoísmo nato". Se les acusó de no tener una afiliación política definida, pero como dice Kanela Andrade "qué más política que destruir los ídolos falsos,

los notables caducos, los fosiles intrascendentes?<sup>24</sup>

Con inoclasta festividad desbaratamos estrepitosamente las vidrieras que protegían elaboradas respetabilidades. Gozamos al alcanzar que gestos de desdén superlor se transformaran en gestos de terror... Consumimos plenamente el gozo de hacerlo. El coro de nuestras sonoras carcajadas vibró bajo este luminoso sol quiteño...

Fueron los fundadores de una "bohemia" prolífica que renovó la vida espiritual de Quito y que vivió la vida intensamente.

## Notas

- 1 *Revista Caricatura* No. 3, diciembre de 1918.
- 2 *Revista Caricatura* No. 9, Quito, febrero de 1919.
- 3 *Revista Caricatura* No. 24, Quito, junio de 1919.
- 4 *Revista Caricatura* No. 26, Quito, junio de 1919.
- 5 *Revista Caricatura* No. 7, Quito, enero de 1919.
- 6 Citado por Vásquez, Maria Antonieta. "Familia, Costumbres y Vida Cotidiana a principios del siglo XX". En *Nueva Historia del Ecuador* No. 9, Quito, Corp. Editora-Grijalbo, 1983.
- 7 *Revista Caricatura* No. 12, Quito, marzo de 1919.

- 8 *Revista Caricatura* No. 12. Quito, marzo de 1919.
- 9 *Revista Caricatura* No. 3. Quito, diciembre 1918.
- 10 *Revista Caricatura* No. 5. Quito, enero de 1919.
- 11 *Revista Caricatura* No. 19. Quito, abril de 1919.
- 12 *Revista Caricatura* No. 15. Quito, marzo de 1919.
- 13 *Revista Caricatura* No. 20, Quito, mayo de 1919.
- 14 Ver en este mismo libro "Del Martirio del Cuerpo a su sacralización".
- 15 *Revista Caricatura* No. 16. Quito, marzo de 1919.
- 16 Idem.
- 17 Al respecto ver *El Ecuador visto por los Extranjeros*. México, Cajica, 1960.
- 18 *Revista Caricatura* No. 17, "Elogio de la Chulla Quitaña", Quito, abril de 1919.
- 19 Andrade Moscoso, Carlos. *Los Inolvidables*. Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1964.
- 20 Idem.
- 21 *Revista Caricatura* No. 3, Quito, diciembre de 1918.
- 22 Tinajero, Fernando. "Descubrimientos y evasiones. Cultura, Arte e Ideología (1895-1925)", en *Nueva Historia del Ecuador* Vo. 9, Quito, Corp. Editora-Grijalbo, 1983.

- 23 *Revista Caricatura* No. 9, "Las calles viejas", Quito, febrero de 1919.
- 24 Andrade, Carlos, *Los Inolvidables*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1963.
- 25 Latorre, Guillermo, "Homenaje Postumo a Carlos Andrade Moscoso" en *Los Inolvidables*, *ob. cit.*

## **SOBRE MACHOS, ADÚLTERAS Y CABALLEROS<sup>1</sup>**

**En junio de 1795 en la ciudad de Quito, Ecuador, Rosa Zárate, acusada de concubinato público y sentenciada al destierro o a ser devuelta al marido, huyó cuando era trasladada del Recogimiento de Santa Marta al Beaterio. En la huida posiblemente no imaginó la persecución de la que sería objeto y la secuela de sinsabores que ocasionaría a sus hermanas y a su abuela.**

### **La Institución**

**En la búsqueda fue rastreada casa por casa por todo el barrio de San Roque, por la ciudad y sus alrededores:**

**Don José Roman y Sanchez, Regidor perpetuo de este Ilustre Cabildo y Alcalde Ordinario de primer voto de esta ciudad, con ocasión de haber hecho fuga Rosa Zárate (y avergonzado de su credulidad al dejar que escapara), hizo todo tipo de diligencias para encontrarla: se le puso en noticia que se hallaba refugiada en las Casas del Maestro Sastre Romualdo, del barrio de San Roque, por vivir allí una de sus hermanas, pasó a ellas inmediatamente llevando en su compañía al Teniente de esta Cárcel Pública Manuel de León y Villavicencio y a tres corchetes... Internándose en ellas hizo que se buscara a la su-**

pradicha en toda la casa y sus viviendas y no habiéndose encontrado pasó a las casas de Don Manuel de la Peña, Padre legítimo de Don Nicolás, llevando a dos Tenientes e introduciéndose en ellas hizo que se buscara a la Delincuente y no se verificó su encuentro, de donde pasó así mismo a las casas de Pfo Cevallos en el barrio de la Merced... Luego pasó con el Escribano llevándose igualmente a los dichos dos Tenientes, dos Corchetes y dos Soldados a las casas de Don Baltazar Carriedo, en el barrio de Santa Bárbara y en todos los lugares de ellas sin reservación de vivienda alguna se solicitó y se buscó a la delincuente y por no haberse encontrado pasó con la misma gente a las casas del Procurador Atanacio Olea, pertenecientes a la Parroquia de San Roque, en donde hizo lo mismo y no se encontró.

Pero las autoridades no se limitaron únicamente a su persecución. Arrestaron a sus hermanas e inquilinas de la casa. Pasaron al Pueblo de Zámbriza con "aparato de gentes trayendo preso a un tío, suponiéndolo sabedor del destino de la sobrina, violando de ese modo los privilegios del parentesco mas estrecho de sangre, cuando los afines no pueden ser obligados a testificar contra otros ligados con el mismo parentesco".<sup>3</sup>

Además, fueron embargados sus bienes y objetos personales, incluido un lienzo de la Virgen de la Merced, de la cual era devota y llamada varias veces por edictos y pregones públicos, lo que no se había hecho "ni con ladrones ni con asesinos prófugos".

En la defensa asumida por su abuela, pobre de solemnidad, "en aras del amor filial", se demuestra que Rosa Zárate fue abandonada por el marido mucho tiempo antes de que se produzca el supuesto concubinato, lo que le había convertido en una mujer que se valía de sus propios medios para vivir. La entrega al marido suponía "una condena a muerte mientras que con el destierro se le dejaba sin Patria".

### **El rumor**

Pero ya antes de su fuga los rumores y habladurías se habían armado en su contra. En las declaraciones indagatorias, una de sus vecinas da cuenta de los movimientos de los "concubinarios":

Vio salir a Don Nicolás de la Peña, Capitán de Milicias, a eso de las seis de la mañana de las casas de Doña Rosa Zárate, llamada Conovas, pero no vio ni le consta la hora de su entrada... Asimismo vio a dicho Don Nicolás que después que salió, volvió a pasar por ellas... y fue a entrar a la casa donde vive y mora el Dr. Don Juan de Dios Morales, Abogado de esta Real Audiencia... Que con ocasión de ser vecina de la referida Canovas, ha visto entrar y salir en las casas de esta al nominado Don Nicolás y como si fueran casados se han mantenido sentados cada uno en sus sillas en parleta en una de las ventanas de las mismas casas con grave escándalo de las gentes cuya amistad ilícita es pública y notoria.

Lo interesante del juicio seguido a Rosa Zárate no es sólo lo referente a las figuras del adulterio y el concubinato como formas extremas de control a la mujer durante la Colonia y el siglo XIX, sino los dispositivos armados en torno a ello.

Quito en ese tiempo era una pequeña ciudad, donde además de la represión institucional directa, era posible el desarrollo de formas cotidianas de control social basadas en el conocimiento mutuo, a partir de las relaciones de parentesco y de vecindario. Esos mecanismos de control estaban dirigidos sobre todo a la mujer y operaban en base al espionaje "tras los visillos" al rumor y al confesionario. No es que el concubinato y el adulterio fueran casos raros en ese tiempo pero se los practicaba de manera oculta y en caso de ser descubiertos, las acciones operaban fundamentalmente contra la mujer.

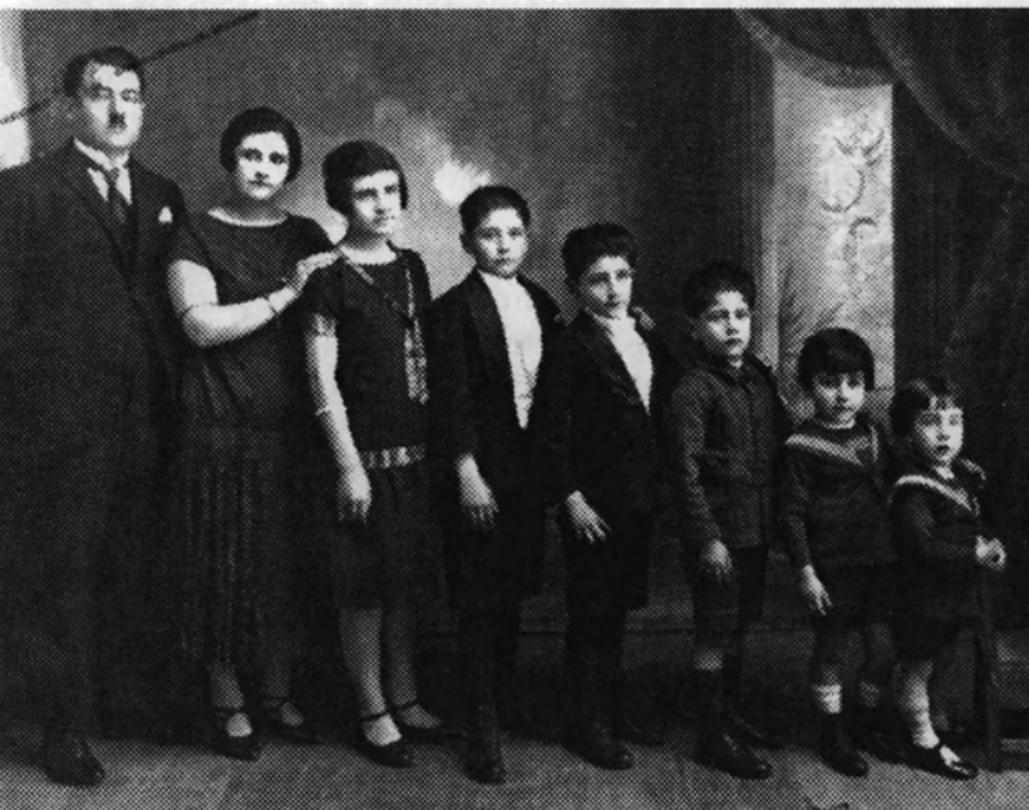
Lo extraño es que quien inicia la querrela contra Rosa Zárate no es el marido ofendido ya que este había abandonado el hogar tiempo antes, sino que el caso es asumido por la autoridad como causa pública. El castigo se plantea bajo la forma de escarnio, se llama a "la delincuente" haciendo uso del pregón público y se utilizan partidas de hombres para perseguirla, como si el objetivo fuera que el caso sea apropiado por la sociedad y sirva de ejemplo público. ¿Se trataba de una retaliación política contra una de las participantes en las conspiraciones independentistas o a través de este hecho se evidenciaba, también, un tipo de violencia de género, que como

**tratamos de plantear en este ensayo tiene un carácter más bien estructural?**

### **Los delitos morales**

**Este tipo de prácticas con respecto a la mujer se siguieron reproduciendo durante el XIX. La legislación establecía severas sanciones para los delitos morales, pero “la falta cometida por el hombre no tenía la misma dimensión que la de la mujer”<sup>6</sup>. Sobre la infidelidad de la mujer decía el Derecho Canónico: “los actos impúdicos de la esposa con un tercero serán suficiente motivo para que el esposo se retractase, más no lo sería para ella, si el marido fuera el delincuente, porque en la mujer semejantes actos son degradantes y peligrosos para el futuro... el delito en la mujer es mucho más ignominioso y envolvería tanto mayor peligro para lo sucesivo”<sup>7</sup>.**

**El concubinato además de eje en el discurso moral del garcianismo, es el delito moral de connotación sexual más perseguido por el Estado. Es el delito-tipo alrededor del cual se vinculan la Iglesia y la Familia para interiorizar una manera de ser e imponer la moral católica en los comportamientos individuales. El concubinato es la figura delictiva clave que va a permitir al Estado garciano ampliar la intervención de lo público hacia lo privado<sup>8</sup>. Es con ese fin que fue creado en esta época (1871) el Buen Pastor orientado a extender el control sobre el cuerpo social. Las religiosas fueron encargadas de la “reforma de las mujeres delincuentes” y en preservar a las que**



*1. Familia de la época  
1912, Archivo histórico del Banco Central del Ecuador*

están expuestas a ser víctimas de la corrupción del siglo”.

### **Las arrepentidas**

Frente a la figura de la mujer infiel y pecadora está la imagen de las mujeres santas y la de las arrepentidas. El mismo Buen Pastor tenía las secciones divididas con este sentido: las “preservadas” eran las huérfanas; las penitentes “las mujeres de vida licenciosa” y las procesadas. A finales de 1875 fue creada la sección de “las Magdalenas” para “beneficio de las penitentas que quieren abandonar su mala vida y rehabilitarse”. La imagen de María Magdalena accesible, imitable, pecadora como todas las mujeres, se encuentra a medio camino entre la representación de la Virgen María que abrió las puertas del cielo, y la de Eva que con su pecado las cerró. Aunque la imagen cambia según los diferentes momentos y necesidades de la Iglesia, la que ha perdurado hasta nuestros días es la de la pecadora arrepentida, que llora amargamente sus pecados. Parece haber sido en el Medioevo un modelo sobre todo para los hombres, “para despertarles de su torpor y hacerles ruborizar de sus debilidades frente a la constancia y valor de esta mujer”.<sup>9</sup>

El modelo de la santidad para las mujeres no podía ser María Magdalena. “Ellas serían recompensadas por sus buenas obras según el lugar donde estuvieran situadas: entre las vírgenes, entre las viudas o las esposas. La mujer debía ser

encasillada para que no haga el mal: esposándose con un hombre que la "tomaría en poder" o esposándose con Cristo, encerrándose en un convento"<sup>10</sup>. De lo contrario se perdería y podría perder a los hombres.

### **Las Santas**

Pero a veces el encierro en los Conventos o en la vida religiosa significó un escape a la sujeción del mundo doméstico y una posibilidad de realización humana e intelectual. El notable caso de Sor Juana Ines no puede ser aislado. También en Quito Mariana de Jesús, apartándose de lo que era comun entre las jóvenes de su nivel social, se entregó a los más humildes y a Dios, haciendo de su vida un modelo de perfección cristiana.

Sin embargo, el modelo de la santa reiterado a través del discurso religioso es igual que el de la pecadora: una construcción de género. Las principales virtudes en las que se pone énfasis en las "vidas ejemplares" dadas a conocer en los colegios católicos a comienzos del siglo XX y aún en épocas más recientes, son la humildad y la obediencia, además de la caridad y el amor al prójimo y a Dios. La sujeción del propio juicio al ajeno y el no tener criterio eran virtudes dignas de imitar en la mujer así como despremiar y rechazar el cuerpo y sus sentidos. A través de la valoración de "la mortificación social e individual, del sentido de culpa (como factor de la construcción de la individualidad), del relegamiento de si mis-

ma como vocación sublime de servicio, de la sujeción a un rol prefijado, de la sumisión y resignación" se intentaba construir una determinada "manera de ser femenina" también entre las santas esposas. Y es que ser santa y por tanto bendita entre las mujeres es otra forma de dominio.

Durante el periodo republicano y comienzos del XX existen dos momentos claves para entender lo que se pensaba sobre la mujer: el garcianismo y el liberalismo.

A pesar de la preocupación garciana de incentivar la educación en general y particularmente la femenina, de establecer como gratuita y obligatoria la enseñanza primaria para niños y niñas, la mujer es concebida como "el puntal de la familia y base de la vida social: La mujer es la que forma las costumbres y la que ejerce una eficaz y poderosa influencia en el destino y porvenir de las sociedades, de ahí la preocupación puesta en su educación religiosa y moral, en el "adorno" de su espíritu y su formación como administradora del hogar. La ampliación del aparato escolar permitía extender los mecanismos civilizatorios católicos al interior del espacio doméstico.

La esfera de acción fundamental del garcianismo fue la formación de la mujer como madre de familia, y esto sobre todo entre los sectores medios y altos. Las materias impartidas en estos centros educativos y la mayor cantidad de horas de enseñanza, estaban destinadas a la instrucción religiosa, a las labores de mano y de "ador-

no femenino". De acuerdo al discurso oficial el principal mérito y la importancia de estos colegios era que se enseñaba a las niñas a "practicar la virtud y las acostumbraban a cumplir los deberes domésticos con alegría y sin enfado, como les ha sido impuesto por la Divina Providencia".

En esa época era inconcebible que las mujeres de sectores medios y altos tuvieran otro destino que el de embellecer su sexo y prepararse como madres de familia. En el discurso oficial las tareas domésticas aparecen como "propias de la naturaleza femenina".

### **Viejos y nuevos espacios**

En el contexto del liberalismo la imagen de la mujer empieza a cambiar, concibiéndose su rol de manera distinta a épocas anteriores. Sus funciones como madre seguían siendo fundamentales, sobre todo como protección a la infancia<sup>12</sup>, pero sus posibilidades de acción en la vida pública se ampliaron: se abrieron puestos de trabajo desempeñados por mujeres en la administración pública y en la educación. Aún cuando en una pequeña proporción, la dinámica económica hizo posible que las mujeres se incorporaran, además, a la manufactura y a la industria.

La Educación Laica desempeñó un papel importante en este sentido. La creación en 1901 del Instituto Normal Manuela Cañizares y luego más tarde del Colegio 24 de Mayo hizo posible que las mujeres de sectores medios y altos accedieran a las corrientes educativas de la época. La incor-

porción a la gimnasia y al deporte (impartidos por maestras alemanas en el 24 de Mayo) y el acceso más libre a la literatura, al cine, al teatro, al tennis, a las salas de patinaje en los años 20, permitió cierta liberalización de las costumbres. Sin embargo, se puede decir que estos logros significaron un verdadero cambio en las relaciones de género?

La transformación liberal introduce efectivamente cambios pero coloca la dominación bajo nuevos parámetros.

### **Los testimonios**

Las voces de mujeres de sectores medios nacidas en esa época dan cuenta de sus dificultades. Aún cuando en el discurso oficial se decía que la instrucción es la que debe "preparar a la mujer para los contratiempos y dificultades de un porvenir de heroicas luchas e investirla del bachillerato para que pueda ir a la universidad y abrirle, por fin, las puertas de las Cortes, de los anfiteatros y las urnas electorales", en la vida cotidiana y familiar se reproducía otra situación.

Aún al interior de las mismas familias liberales estaba mal visto, por ejemplo, que las mujeres fueran a la Universidad.

El afán de entrar a la universidad no lo permitían. A sus hijos les daban todas las oportunidades, a las hijas no...

Se dio el caso de que muchas quisimos ir a la universidad, pero no pudimos. Cuando comenzamos a trabajar lo que hicimos fue educarnos

con cursos, con cosas así, pero no con una permanencia dentro de la Universidad, porque teníamos un juicio en contra...

**Las discrepancias al interior de la familia eran calladas:**

Cuando yo era muy chica, no tenía ni 10 años, muchas veces permanecía callada, sin decir una sola palabra, porque sabía que ante el hecho de decir me hubieran contradecido y me daba cólera, porque no podía discutir... Cuando le preguntaba a mi tía ella me decía: tienes razón, pero es mejor no decir... Igual actuaba mi prima Bolivia. Ella tampoco estaba de acuerdo con las disposiciones familiares y me decía: me salgo antes del almuerzo porque no me parece bien discutir en la mesa, me van a decir que soy indisciplinada porque estoy en contra de esto y de esto otro...

Posiblemente en el caso de los niños "la disciplina de no discutir" tenía que ver más con un tipo de estructuración familiar donde "el respeto a los mayores" se inculcaba con vehemencia tanto a las niñas como a los niños. Sin embargo, en el caso de las mujeres adultas es un hecho claro, aún ahora, que "silencian" sus discrepancias tanto como porque sus criterios no son reconocidos, como por que son factor de la conservación de la estabilidad familiar.

En las primeras décadas del siglo posiblemente la situación era más aguda. Los casos de rebeldía frente a los "dictados familiares" eran escasos:

**Yo era muy rebelde y resistía mucho, pero las otras no se atrevían, entonces me enfrentaba y muchas veces se quedaron sin respuesta mis preguntas, y otras veces me contestaban, pero siempre tratando de imponerme...<sup>15</sup>**

**Tampoco se concebía que tuvieran una vida independiente. Una de las entrevistadas nos relata que frente a la molestia de sus padres porque llegaba tarde del trabajo (era militante comunista) decidió independizarse, lo cual provocó mucho escándalo. Llegó hasta tal punto el acoso familiar (recriminaciones de que se independizaba para tener "amantes", visitas familiares a su jefe para obligarla a que retroceda en su decisión), que se enfermó y tuvo que recurrir a un último recurso para que no la molestaran: se refugió en el Hospicio, donde permaneció durante tres meses.**

**Tampoco era posible pensar que las mujeres fueran librepensadoras. El hombre podía ser ateo, pero las mujeres necesitaban del "freno" moral de la religión.**

**La sexualidad seguía siendo objeto de prohibiciones y represión. Si las mujeres se divorciaban, se esperaba que regresen al hogar paterno, porque de lo contrario eran vistas como mujeres "fáciles".**

**Aún en los casos en que accedieron a puestos de trabajo no pudieron alcanzar niveles altos de calificación y tuvieron que "volverse múltiples" para cumplir, al mismo tiempo, su función de amas de casa y madres. Y esto fue posible gracias a la ayuda de las mujeres de la familia y de la em-**

**pleada doméstica, porque los maridos no participaron, de ninguna manera, en las tareas del hogar:**

**Mi mamá y mi hermana me ayudaron muchísimo a criar a mis hijos... Antes era más fácil tener empleada. Los 17 años que trabajé siempre tuve empleada, a veces tenía dos, ellas hacían bastante, pero con todo yo tenía que hacer un mundo y era una vida que agitada la mía...<sup>16</sup>**

**Y además de buenas esposas, madres y profesionales, tuvieron que sujetarse a los dictados de la moda y al consumo, que son otras formas de sujeción y control.**

**Salvo excepciones, los logros de la mujeres estaban por debajo de los hombres. Cuando le preguntaron en una entrevista a una mujer connotada como Soledad Ortega y Gasset quién era ella expresa, en una frase, el dilema de las mujeres que tuvieron acceso al mundo de la cultura pero que se veían asfixiadas en una sociedad aún estrecha y patriarcal: "Nadie, la Mujer no era nadie". La incorporación al mundo de la cultura constituía en esa época, más un toque de distinción que una posibilidad real de autonomía y realización personal.**

## **Final**

**En este ensayo he intentado reconstruir escenarios diversos e imágenes sobre la mujer de sectores medios y altos que me han "hablado" a propósito del debate sobre el machismo -y lo**

que se presenta como lo contrapuesto, la caballeridad- en nuestra sociedad. Imágenes que no se excluyen en los diferentes momentos y que de alguna manera también han llegado hasta el presente, aún cuando en muchos aspectos no sean iguales. No se trata de encontrar parangones o antecedentes del presente en el pasado sino dar alguna profundidad histórica al debate contemporáneo. Examinar diversos desplazamientos en las relaciones de género y en su discurso con el fin de avanzar un poco más allá de la coyuntura actual.

Del mismo modo como el contrapunto de la pecadora y la adúltera es la imagen sublime de la madre y la mujer de la casa, que una vez conquistada se vuelve "invisible", la figura del macho encuentra su complemento en la del caballero. Existe una estrecha relación entre uno y otro tipo de imágenes aun cuando se presenten como contrapuestas. La mujer pecadora, la santa y la arrepentida formaron parte del imaginario masculino hasta muy recientemente, sobre todo en espacios donde la sexualidad ha sido más reprimida como los de la Sierra. Pero incluso ahí donde las relaciones de género se presentan de modo más desembozado y directo existe un juego dicotómico dentro del cual se mueve el mundo masculino: el hogar y el cabaret, la amante y la madre de los hijos.

Estas imágenes de la mujer son imágenes de relaciones e imágenes fabricadas desde un dominio de género pero frente al cual, cabe decirlo,

las mujeres han tenido un amplio espacio de escape (muchas veces desesperado) y de libertad.

Se trata de ampliar el debate y de movernos más allá de los discursos dicotómicos. La imagen del macho "troglodita" exime de una posición discriminadora al caballero cortés y galante? porque el machismo no solo está presente en gobiernos de tinte autoritario. Si es verdad que "el Ecuador ha sido un país de caballeros, respetuosos de las mujeres, corteses y galantes" ha dejado por eso la mujer de ser discriminada?

## Notas

- 1 Este artículo fue publicado en forma condensada en la Revista *Iconos* No. 1, Flacso, marzo 1997.
- 2 AMH/Q Miscelánea, Tomo II, No. 002109. Parte del Proceso seguido contra Doña Rosa Zárate (alias Canovas) por concubinato con Don Nicolás de la Peña. F.15.
- 3 Idem, Folio 075.
- 4 Ibid, Folio 005.
- 5 Como secuela del proceso independentista "Rosa Zárate y su esposo el patriota Nicolás de la Peña y Maldonado fueron inhumanamente ejecutados en Tumaco, Colombia, fueron cortadas las cabezas por orden del Presidente Montes, sus cabezas fueron remitidas a Quito para escarmiento". Barrera Eulalia, "Ampliando un tema". En *Mujeres, Antolo-*

- gia*. Biblioteca Ecuatoriana 51, Colección de Mujeres del Ecuador 11, Guayaquil, 1984.
- 6 En Moscoso, Martha "Discurso Religioso y Discurso Liberal: Mujeres Sumisas". En *Y el Amor no era todo, Mujeres, imágenes y conflictos*. Abya Yala, Quito, 1996.
  - 7 *Ibid.*
  - 8 En Goetschel, Ana María, *Moral y Orden. El discurso delincuencial y la constitución del Estado Ecuatoriano*. Tesis de Maestría Flacso, 1992.
  - 9 Duby, Georges. *Leonor de Aquitania y María Magdalena*. Alianza Ed. Madrid, 1996.
  - 10 *Ibid.*
  - 11 Los criterios y referencias siguientes son desarrollados con mayor profundidad en los artículos "La posibilidad del Imaginario" y "Educación e Imágenes de Mujer" de este mismo libro.
  - 12 Al respecto ver el artículo de Kim Clark "Género, raza y nación. La protección a la infancia en el Ecuador, 1910-1945", en Moscoso Martha (Comp.) *Palabras del Silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*. Abya-Yala, Quito, 1995.
  - 13 Testimonio oral No. 1
  - 14 *Ibid.*
  - 15 *Ibid.*